

## DE LA CANONIZACION DE SANTOS.

### I.

El pontificado de Pio IX, que ha de figurar en la historia como uno de los más notables y gloriosos para la Iglesia católica, ofrecerá dos grandes acontecimientos en el órden religioso, grandes acontecimientos porque afectan á la Iglesia universal; y si una série de amargas vicisitudes heroicamente soportadas, no diesen á Pio IX títulos incontestables á la inmortalidad, la asegurarian para su nombre los dos augustos decretos á que nos referimos; á saber: la declaracion dogmática del misterio de la Inmaculada Concepcion en Diciembre de 1854 y la canonizacion de varios santos en Junio de 1862.

Para los espíritus frívolos podrá significar poco la suntuosa ceremonia que se prepara en la capital del orbe cristiano; para los espíritus serenos y reflexivos significa mucho. Significa que la Iglesia católica, sean cualesquiera los esfuerzos de sus enemigos y las tribulaciones que sobre ella se amontonen, prosigue su marcha tranquila, oyendo como de lejos el estrépito de las gentes y orando por los que se confabulan contra Dios y contra su unguido.<sup>1</sup>

La soberanía pontificia pasa hoy por una de las crisis más terribles

<sup>1</sup> En este párrafo y en los siguientes emite el distinguido articulista, sobre el poder temporal de la Sede Pontificia y sobre el enlace de dicho poder con el espiritual, ideas que difieren algun tanto de las que tiene la REVISTA ESPAÑOLA. Pero esta publicacion cumpliendo con lo que prometió en su prospecto, insertará siempre sin reparo y con gusto escritos de opiniones diversas referentes á materias importantes y especiales, y mucho más, cuando su contacto con la política sea como en el caso presente y como sucede en otro artículo de este mismo número, poco inmediato, poco esencial, y poco preciso para el desarrollo del principal asunto.

que la historia puede registrar en sus páginas: el poder material de la Santa Sede yace como aniquilado; y sin embargo, su trono es el único que la revolución no se ha atrevido á derribar; no parece sino que el tiempo teme luchar con la eternidad. Y en medio de tales angustias para el principado civil, á la vista de tantos y tan temibles enemigos, oyendo por todas partes el ruido de las armas que amenazan y el tumulto de las voces que denuestan, la Iglesia no solamente se muestra impávida repitiendo las palabras de David, «*qui habitat in cælis irridebit eos et Dominus subsannabit eos*», sino que se viste sus más ricas vestiduras, despliega las alas de su magnificencia y aparece á los ojos del mundo como en los días más tranquilos, radiante de gozo y de ventura: obispos de todo el orbe católico rodean al Soberano Pontífice y le rinden homenaje en nombre de doscientos millones de conciencias. El Pontífice va á hablar, va á dictar un decreto solemne, y doscientos millones de católicos van á recibir de rodillas las palabras y la bendición del augusto sacerdote morador del Vaticano. Nunca la Roma de los Césares ofreció igual espectáculo; nunca podría ofrecerlo la Roma de los reyes de Italia.

Se concibe sin dificultad que ante la Basilica de San Pedro en los próximos días exclamen los hasta ahora indiferentes por la causa del Pontificado: «verdaderamente esta es la mansión del jefe de la Iglesia universal; verdaderamente este es el centro de donde debe irradiar á todos los ámbitos del mundo la luz de la verdad: *verè Dominus est in loco isto, et ego nesciebam* como decía Jacob en el camino de Haran.

Supongamos al Pontífice ausente de Roma, expulsado de su ciudad, y es casi seguro que no lucirán para el catolicismo días tan venturosos como los presentes, días en que, obispos de todo el orbe, asociándose amorosamente á su cabeza el Pontífice, dan un alto y elocuentísimo testimonio de la unidad de sentimientos que constituye la fuerza maravillosa de la Iglesia. Los obispos de todo el orbe acudiendo al llamamiento del jefe supremo, van á la patria común de los católicos; van á postrarse ante el padre de todos los fieles, á orar junto á la tumba de San Pedro y San Pablo; no puede allí brillar otra magestad ante la magestad á quien venera el catolicismo sin diferencia de idiomas ni de razas: ante la augusta y venerable persona que es centro de la unidad y representa, en la esfera de lo espiritual, un poder más alto que todos los poderes del mundo.

Bien se nos alcanza que hoy, en medio del torbellino de los intereses materiales, agitada Europa con un mortal desasosiego, la canonización

solemne de algunos santos no puede significar mucho para los espíritus absolutamente adversarios de lo sobrenatural. A las teorías del progreso propagadas por el moderno escepticismo, poco afecta la inscripción de algunos nombres gloriosos en el catálogo de los santos; y sin embargo, no habrá un filósofo ni un político medianamente despreocupado que no halle admirable oportunidad en las magníficas fiestas que se preparan en Roma.

En este siglo, ó mejor dicho, en esta época de las apoteosis improvisadas, de las glorificaciones tumultuosas consagradas á los hombres del movimiento, tal vez á los que más lágrimas hicieron derramar, á los que más derechos atropellaron, á los que se afanaron ménos en pro del ordenado y legítimo progreso, la Iglesia católica termina un proceso iniciado siglos há, enriquecido con pruebas irrefragables, apoyado con autoridades irrefutables; y sin partidos á quienes adular, sin poderosos á quienes complacer, sin movimientos revolucionarios que seguir, con solemne calma, con aparato augusto, glorifica á unos mártires de la fe, á unos pobres religiosos que vivieron oscuramente para el mundo, pero que pasaron haciendo bien á la humanidad, que fueron verdaderos hombres de progreso por cuanto lograron la perfección. Grande es la gloria de los conquistadores y de los guerreros; pero, como dice un sabio de nuestros días, la humanidad pasa, á través de la historia, cubierta con las cicatrices que para muchos siglos le deja la gloria de aquellos héroes. La gloria de los santos no hiere á la humanidad, antes la cura y la consuela. Y nunca la humanidad se ve tan cubierta de heridas y tan falta de consuelo, como en las épocas en que abundan los guerreros y escasean los santos.

## II.

Es de presumir que la REVISTA ESPAÑOLA proporcionará á sus lectores la descripción minuciosa de la gran fiesta que va á verificarse en Roma: todos los periódicos del mundo se afanarán por no perder la más leve circunstancia ni omitir el dato más pequeño, y de idénticas disposiciones creemos animada á la REVISTA ESPAÑOLA.

En 1839, bajo el pontificado de Gregorio XVI se celebró la última canonización solemne; pero ni fué tan crecido el número de obispos que concurrieron á Roma, ni la situación de la Santa Sede en aquella fecha se parecía á la situación actual.

— La canonización de los santos no ha de confundirse con la beatificación; esta precede á aquella: un siervo de Dios beatificado (beato) recibe culto particular por indulto apostólico; un beato canonizado (santo) es inscrito en el catálogo de los bienaventurados (sanctus) y recibe culto universal.

La canonización es una de las causas llamadas *mayores*, cuyo conocimiento se reservó la Santa Sede. Desde los tiempos de Alejandro III (siglo XII), los obispos, arzobispos, primados, patriarcas, legados *a latere*, y cardenales no pueden conceder los honores del culto sin la previa aprobación de la Silla Apóstolica. Pero la Silla Apóstolica que nunca procede ligeramente y ménos en asuntos que se refieren á la Iglesia universal, estableció una ritualidad escrupulosísima para las causas de canonización. Despues de un proceso que dura años y años y aún pudiéramos decir siglos, despues de un sumario luminoso y de un plenario que no deja lugar á duda acerca de las virtudes heróicas y de los milagros que corroboran en vida y en muerte la santidad de los siervos de Dios, el Pontífice consulta el voto de los obispos; á tal punto, que en la antigua disciplina, para fallar en causa de canonización, se esperaba al concilio: y así consta que en el de Letran, Juan XV canonizó á San Uldarico (año 993); en otro concilio de Roma (1034) Leon IX hizo otra canonización. En el segundo concilio Lateranense (1139) fué canonizado por Inocencio II, San Esturmio.

— Andando los tiempos y haciéndose de cada vez más difícil la reunion de concilios, señaladamente de concilios ecuménicos, la Santa Sede fiel guardadora de los preceptos y de las tradiciones, quiso que no dejara de ser oído el voto del episcopado al fallar en estas causas de canonización, y así reúne alrededor suyo el mayor número de obispos de todo el orbe católico y celebra en medio de ellos los consistorios secretos y públicos que previenen las constituciones apostólicas y muy por menor constan en la extensa obra de Benedicto XIV acerca de esta materia.

Para que nuestros lectores formen idea anticipada de lo que son las grandiosas ceremonias que van á celebrarse en Roma, transcribiremos un documento curiosísimo, tanto por ser relativo á solemnidades análogas, cuanto por tratarse de santos españoles: es un papel suelto impreso en Madrid en el siglo XVII y dice así:

«Breve relacion de las ceremonias hechas en la canonización de los Santos Isidoro Labrador, Ignacio de Loyola, Francisco Xavier, Teresa de Jesus, y Felipe Neri, canonizados por la Santidad de Nuestro muy

Santo Padre Gregorio Papa XV en 12 dias del mes de Marzo año 1622.

»El Rey de España Felipe III y despues Felipe IV, su hijo, con los Regidores de la villa de Madrid hacen instancia á Su Santidad por la canonizacion del beato Isidoro.

»El Rey de España Felipe II y Felipe III, la Emperatriz, la Reina de España, el Rey de Francia Enrico IV y Luis XIII su hijo. El Emperador, el duque de Baviera con muchos obispos y pueblos y finalmente con la Compañía de Jesús, hacen instancia por la canonizacion del beato Ignacio de Loyola.

»Los padres de la Compañía de Jesus con el Prepósito general de ella hacen instancia por la canonizacion del beato Francisco Xavier.

»El Rey y Reina de España, el Emperador, los Reyes de Francia, Polonia, con muchos otros príncipes y clero de España con todo el reino hacen instancia por la canonizacion de la beata Teresa.

»El Rey de Francia Luis XIII, con la Reina su madre, senado y pueblo romano, Ferdinando, gran duque de Florencia, y el gran duque Cosmo su hijo, juntamente con su madre y mujer, Maximiliano duque de Baviera, Cárlos Gonzaga duque de Nevers, con Catherina de Lorena su mujer, y últimamente, la congregacion del Oratorio de N. S. de la Vallicella de Roma hacen instancia por la canonizacion del beato Felipe Neri.

»RELACION: El Papa comete la causa de la canonizacion á la Sacra Congregacion de Ritus.

»Hecha la relacion por la Sacra Congregacion de Ritus, el Papa comete la causa, segun costumbre, á algunos auditores de la Sacra Rota.

»Los auditores de Rota deputados, habiendo estudiado con madurez la causa de la canonizacion hacen relacion al Papa, votando á favor de la canonizacion.

»Su Santidad vuelve á cometer la causa de la canonizacion á la Sacra Congregacion de Ritus.

»El señor cardenal del Monte Cabeza, de la Sacra Congregacion de Ritus en nombre de toda ella, en consistorio secreto, hace relacion á Su Santidad de la canonizacion de todos los santos.

»Consistorio público hecho en la sala real por la canonizacion de los santos.

»Consistorio semi-público donde Su Santidad y señores cardenales, patriarcas, arzobispos y obispos, dan su voto á favor de la canonizacion.

»Procesion solemne hecha antes de la canonizacion con todo el clero romano, seglar y regular, abates, obispos, arzobispos, patriarcas y cardenales, y llevan á Su Santidad debajo del dosel.

»Entrado que es el Papa en San Pedro, y hecha la acostumbrada ceremonia de la obediencia por los señores cardenales y prelados, se hace la primera instancia por la canonizacion.

»El Papa baja de su Silla y Trono pontifical y se va á arrodillar ante el altar con mitra, y se cantan las letanias. Acabadas las letanias, Su Santidad vuelve á su Silla y Trono, y se hace la segunda instancia por la canonizacion.

»El Papa vuelve á bajar de su Silla, y reza secretamente con todos los señores cardenales y prelados sin mitra.

»Se hace la tercera y última instancia por la canonizacion, despues de la cual el Papa estando asentado pontificalmente con la mitra, pronuncia la sentencia declarando santos al beato Isidoro, al beato Ignacio, al beato Francisco Xavier, á la beata Teresa y al beato Felipe Neri.

»El Papa canta la oracion de los santos, y despues el diácono cardinal que ha de cantar el Evangelio en la misa, canta el *confiteor* nombrando en el fin los beatos nuevamente canonizados.

»En el fin, el Papa da la bendicion solemnemente al pueblo, leyendo en el misal, *precibus et meritis*, etc.

»El Papa baja del Trono, y va á la Silla pontifical á vestirse pontificalmente con los dos diáconos cardenales asistentes, y diácono que ha de cantar el Evangelio, y allí se viste para cantar la misa.

»Su Santidad canta solemnemente la misa en el altar de los gloriosos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

»Se ofrecen dos grandes cirios, dos panes, dos cubillas de vino y tres cestillos, el uno con dos tórtolas, y el otro con dos palomas, y el tercero lleno de diversos pájaros.

»Acabada la misa, Su Santidad da la bendicion al pueblo con indulgencia plenaria.

»Procesiones solemnes hechas despues de la canonizacion en las traslaciones de los estandartes, desde la Iglesia de San Pedro á las iglesias de Santiago de los Españoles, del Jesus, de la Virgen de la Scala, y de Santa María en Vallicella, llamada iglesia nueva.»

Sigue á esta interesante y compendiosa relacion otra abreviada de la vida y virtudes de los bienaventurados, compendio parecido al que

se distribuirá ahora entre todos los cardenales y prelados que van á votar, respecto de los santos mártires japoneses de la órden franciscana. Son estos á saber: San Pedro Bautista, San Martino de la Ascension, San Francisco Bianco, San Francisco de San Miguel, San García, San Felipe del Jesus, San Pablo Suzuqui, San Gabriel, del reino de Izes, San Juan Quizuja, Santo Tomás, del reino de Izes, San Francisco, japonés, Santo Tomás Coraqui, San Jacobo Saquijor, San Buena-ventura, japonés, San Leon Garasuma, San Matías, japonés, San Antonio, japonés, San Luis, japonés, San Pablo Yuaniqui, San Miguel Cozogui, San Pedro Suqueixein, San Cosme Taquia, San Francisco Campinten; de la Compañía de Jesus, San Pablo Michis, San Juan Soan de Goto y San Jacobo Chisai, y por último, el santo confesor español Miguel de los Santos, de la órden de Trinitarios descalzos, redencion de cautivos. Todos estos gloriosos atletas de la fe van á ser inscritos en el catálogo de los santos, y puestos por la infalible autoridad de la Iglesia, al culto universal en los altares del orbe católico.

Las ceremonias hechas en Marzo de 1622, son el más exacto programa de las que han de verificarse en Junio de 1862. Sean cualesquiera las circunstancias políticas y sociales del mundo, la Iglesia católica permanece siempre la misma, mostrando siempre la santa imperturbabilidad de que no goza ningun poder de la tierra, la santa imperturbabilidad que presta la asistencia de lo alto.

S. CATALINA.

## LOS COLEGIOS ELECTORALES.

### CONCLUSION. <sup>1</sup>

#### V.

Y abandonando la córte nos trasladaremos á la capital de una provincia cualquiera. En tiempo de elecciones todas son iguales.

Tropezaremos en el camino y áun vendrán con nosotros en el coche algunos candidatos de oposicion, de esos que asisten en persona á luchar si hay lucha, ó simplemente á presenciar su derrota.

Seguiremos los pasos á más de uno de ellos para que pueda el lector tener una idea exacta de las distintas especies en que se divide la gran familia del aspirante á la progenitura nacional.

El primero de todos, es á nuestro juicio, el que se propone alcanzar los votos de sus conciudadanos, sin que pueda contar ni con el suyo propio, porque no es elector, ni con el de su criado, porque no existe el sufragio universal.

Dios hizo el mundo de la nada, y nosotros, perdonémosnos este orgullo, queremos hacer un diputado de la nada.

Y no hemos de acudir para ese milagro al martinete del ministerio, donde, como sabe el lector, se forjan y se arreglan á gusto del consumidor, y á despecho del consumido, sino que lo haremos con nuestras propias fuerzas, contando únicamente con la constancia y el teson del interesado.

Supongamos un hombre á quien se le antoja ser diputado á Córtes; este primer sintoma de la enfermedad parlamentaria es indispensable. El destino de padre de la patria no es carga concejil; el país sería ca-

<sup>1</sup> Este artículo fué escrito en 1850.

paz de estarse toda la vida sin averiguar quiénes eran sus padres. Es, pues, indispensable acudir con un memorial á las urnas.

Supongamos tambien, que el antojadizo ciudadano no tiene noticia de que haya llegado la de su existencia á ningun rincon de la Península. En semejante caso necesita dar por sí propio la noticia de sí mismo y decir que tiene la edad que marca la ley con los demás requisitos anejos al caso. Si le faltare alguno, aunque sea el de poder acreditar que contribuye al mantenimiento de la mesa redonda de los empleados, eso importa poco; ya diremos cómo se arreglan esas imperitencias de la ley,

Sigamos las suposiciones.

Hemos dado por cosa segura que el aspirante no tiene ningun distrito electoral que le solicite para darle sus poderes ante la representación nacional, y lo que es más aún, que no tiene patria de quien pueda esperar que le llame padre. Queremos suponer tambien que no tiene amigos influyentes que hagan su presentacion á los electores incluyendo su nombre en alguna candidatura, y decididos como estamos á presuponer dificultades, tambien se nos antoja que le falta un amigo periodista, un gacetillero conocido, un corresponsal cuando ménos de un diario político.

Imposible y hasta fabulosa le parecerá al lector tanta desnudez de amistades, sobre todo la del gacetillero, que son por la necesidad del oficio amigos de todo el mundo, pero es, sin embargo, cierto el aislamiento del candidato. Le falta, no ya un redactor de fondo que anuncie seriamente que en tal ó cual distrito se piensa votar al simpático jóven D. N. N., sino hasta un gacetillero que le dedique un *parece* que el apreciable D. N. N. se presenta candidato para la diputacion por el distrito de C\*\* con grandes probabilidades de triunfo. Y por último, no hay un corresponsal de periódico que al final de una carta sobre elecciones añada esta tan usual como inofensiva línea: Tambien se cita entre los candidatos á un D. N. N.

Todo eso le falta y aún así no desiste de obtener las simpatías de gentes á quienes no conoce, para defender intereses que no ha visto y de que nadie le ha hablado.

Hé ahí lo que se llama un candidato perfectamente *cinero*.

Pero si Dios de una deleznable porcion de barro le hizo hombre, justo es que el ya hombre se haga hombre-diputado. Que si con paciencia, virtud y anhelo se gana el cielo, con arrojo, descaro y *sans-façon* se alcanza la diputacion.

Son trescientas cuarenta y nueve las plazas vacantes al publicarse el decreto de convocatoria, y el candidato sería dueño de dirigir un memorial á cada uno de los trescientos cuarenta y nueve colegios electorales, ó de elegir entre todos los que primero se le antojen, ó de fijarse en uno solo.

Nosotros, que somos los maestros al *cemballo* de esta cantata, le aconsejamos que adopte el último partido. Que se fije y ponga los puntos á un solo distrito.

¿Y ha de ser el suyo propio, el que le vió nacer, el que produjo el espliego con que le perfumaron los pañales que usaba cuando niño?

No y mil veces no. ¡Detente, candidato, detente! No malogres tu parlamentario propósito con empresa tan arriesgada. Dios, por tu desgracia, habrá permitido que viva aún aquel maestro de escuela, que ahogaba los gritos de su ignorancia zurrándote el pellejo, y dirá á los electores que no te voten porque eres un bárbaro. El cura, persona muy influyente en la materia, se reirá en la tertulia del boticario, de que aspire á ser diputado el chiquillo travieso que llevó calabazas en el exámen del catecismo. Y por último, los electores, que son en su mayor parte tus compañeros de escuela, crearán al votarte que eligen diputado al muchacho que les acompañaba á saltar las tapias del huerto para robar las brevas de la higuera de las Bernardas, y no se atreverán á echar tu nombre en las urnas.

Acuérdate del refran que dice: «nadie es profeta en su patria» y no olvides que el gran Federico aseguraba, y el no ménos grande Napoleón repetía que «no hay hombre grande para su ayuda de cámara.»

Huye lejos, muy lejos de la tierra que te mató el hambre infantil con sus doradas espigas, y fijate en otro distrito cualquiera, seguro de que el que elijas, ese será más tarde tu *distrito natural*, como dicen los parlamentarios.

¿Pero piensas tomar al pié de la letra mi consejo de hacer un memorial ó lo que la ciencia conoce con el nombre de programa? ¿Has determinado ir lisa y llanamente por el camino más corto diciendo á los electores quién eres, quiénes son ellos, cuáles son sus necesidades, cuál es la tuya y cómo te prometes remediarlas todas si ellos te prometen y te cumplen la palabra de hacerte diputado?

Eso es ni más ni ménos lo que se hace en Inglaterra y en otros países parlamentarios de profesion, pero yo te aconsejo que no lo hagas.

No tomes el camino más corto, que en materia de elecciones suele ser el más largo; vente conmigo y yo te probaré que en cuestiones

electorales, la práctica ha demostrado que las matemáticas se equivocan al sostener que la recta es más corta que la curva.

Me será difícil, acaso imposible, hacerte desde luego diputado, porque esa receta solo la tiene el ministerio con privilegio de invención y explotación, pero te haré candidato. Y como tu nombre entre en las urnas, por desairado que salga en las primeras elecciones, ya triunfaremos en las segundas.

Los periódicos no quieren anunciar tu nombre, y no me importa. Por esta razón me opongo á que hagas el programa. Si se ocuparan de él sería para hacer burla y decir que te anunciabas donde no había una sola persona que te conociese y quiero probarles todo lo contrario.

No vas á pedir, vas á negar; en vez de empezar por el primer acto vamos á principiar por el segundo.

Con tu dinero en la mano no habrá periódico que se niegue á insertar un remitido y ese es el primer paso que vas á dar para ser candidato, escribir un remitido.

Te le ajustarán á tanto más cuanto la línea, y le haremos corto para que no te cueste mucho dinero. Coge la pluma y escribe:

«Sr. Director del ENTENDIMIENTO.

»Muy señor mio y de toda mi consideración: Los numerosos amigos con cuyo aprecio me honro en la provincia de B\*\*\* se han empeñado en dispensarme la altísima honra de proponerme como candidato para diputado á Cortes por el distrito de C\*\*\* en las próximas elecciones. Ya he contestado particularmente á algunos de ellos, manifestándoles cuán grato sería para mí tener todas las grandes cualidades de que necesita estar revestido el que aspire á merecer tan elevado cargo. No cedo á nadie ni en patriotismo, ni en abnegación, ni en constancia y valor para defender con los intereses generales de la nación, los de esa hermosa cuanto desgraciada provincia, y muy especialmente los del distrito de C\*\*\* llamado por su posición geográfica, por la naturaleza del terreno y por la inteligencia de sus habitantes, á ocupar otro lugar del que hoy tiene, á ser la más rica porción de nuestra Península. En defensa de esos sagrados intereses y de la ley fundamental, sabría desafiar contra mí toda la tiranía de los gobiernos despóticos y no espiraría la palabra en mis labios aún cuando viera alzarse sobre mi cabeza la cuchilla del verdugo.

»Pero contra estos deseos, que han sido siempre el bello ideal de mi

vida política; contra esas aspiraciones y esa fuerza de voluntad, que tanto he probado en las adversidades de mi carrera constitucional, están las consideraciones que dejo expuestas anteriormente.

»Nadie me ganaría á servir con desinterés y patriotismo el cargo de diputado, pero muchos pueden aventajarme en ilustracion y otros títulos dignos de la estimacion de sus conciudadanos.

»Que elijan uno entre tantos nombres ilustres, los electores del distrito de C<sup>\*\*\*</sup> y que le honren con sus sufragios.

»Yo permaneceré en la vida privada á que me he condenado hace algun tiempo, aunque considerándome desde este dia como el representante, como el amigo de todos los electores, sin distincion de partidos.

»A todos les ruego que me permitan envanecerme con ese título y que me den órdenes en la seguridad de que no quedarán defraudadas sus esperanzas,

»Y usted, Sr. Director del ENTENDIMIENTO, me perdonará la molestia que le he ocasionado con esta carta; pero he querido hacer órgano de mis sentimientos el periódico que tan dignamente dirige, por el talento y el patriotismo con que defiende las cuestiones vitales de este infortunado país.

»Soy de usted, etc., etc., etc.»

Pero semejante carta, dirá el aspirante á la diputacion, me cierra la puerta del Parlamento! Esa accion de gracias y esa negativa tan enérgica me inhabilita para pretender la diputacion en otras elecciones! De ese documento se reirán los electores como del manifiesto, porque ninguno me ha escrito nada, porque nadie se ha acordado del santo de mi nombre!

Y si tal dice, el aspirante, se engaña.

El director del periódico será el primero que, agradecido al último párrafo, la insertará recomendándola al público y diciendo que semejante abnegacion deberia tener muchos imitadores; las gentes todas sabrán que hay un D. N. N. en quien se ha pensado para representante del país, y en cuanto á los electores del distrito, ninguno se atreverá á decir que él no le ha propuesto, y muchos se figurarán que le habian escrito. Otros le dirigirán cargos porque rehusa la diputacion siendo un hombre independiente y de verdadero patriotismo; y empezada la correspondencia, ya está hecho el milagro. Con más ó menos fortuna será candidato.

Hasta que ocurran nuevas elecciones debe conservar una activa

correspondencia con *sus electores*, los cuales le honrarán con diferentes encargos, y muchos de los mismos que no le votaron, querrán pasar por tales á sus ojos, acudiendo en queja del diputado del distrito, y diciendo aquello de «yo le aseguro que en otra eleccion no ha de tener ni un voto.»

Por supuesto que nada nos importa que se los den todos ménos la mitad mas uno que son los que necesitamos para sacar airoso á nuestro aspirante.

Y saldrá sin gran trabajo, porque apenas se oiga circular su nombre, y entonces viene de molde el programa, nadie preguntará ¿quién es? sino que todos dirán: este es aquel candidato que en las elecciones pasadas no quiso salir diputado.

Con semejante receta, es probado, puede cualquier mortal que pase de veinticinco años tomar asiento en la Asamblea, y llamar á la patria, á boca llena, hija suya.

Algunas veces exige mayor constancia, y no se logra hasta la tercera ó cuarta embestida; pero el sistema es infalible, y solo puede fracasar si se empeña en ello el fabricante universal de elecciones. A cuyos talleres volvemos la cara para ver al maestro de la fragua sucursal de una provincia.

## VI.

Llegamos á mal tiempo. S. S. ha salido á girar una visita por los pueblos de su mando.

Desde que se encargó de gobernar la provincia pensó en buscar á domicilio los cumplimientos de sus gobernados; se propuso estudiar las necesidades de los pueblos, echar un tiento á la capacidad de los alcaldes, y buscar el chichon del magisterio en la cabeza de los profesores de instruccion primaria, con otras averiguaciones de no escasa valia; pero tuvo pereza de montar á caballo, y cuando sonó la trompa del gobierno llamando á juicio á los electores, áun no habia llevado á cabo su paternal pensamiento.

Estaba en descubierto con todos sus feligreses, y era preciso no prolongar la falta por más tiempo.

Salió, pues, á campaña, acompañado del comisario de montes, del investigador de contribuciones y de algunos otros funcionarios, conocedores todos del terreno que pensaba recorrer S. S. Cuya persona y las de su comitiva iban suficientemente amparadas contra una mala

voluntad, un testigo falso y una mala hora, por el amor de los pueblos..... y una fuerte escolta de la guardia civil.

No tiene la ronda precision absoluta de visitar todos los distritos, porque ya antes de emprender el viaje les ha marcado la aguja electoral los pueblos en que es indispensable su presencia, y solo en ellos echan pié á tierra, dirigiendo sus pasos á la vivienda del elector más influyente del distrito.

Si el alcalde es persona independiente, que no por ser muy rara esta fruta en el árbol de las modernas administraciones deja de cogerse alguna en sazón, acude presuroso á felicitar al jefe político, dándose por sentido de que no haya elegido su casa para tomar algun descanso y aparentando no conocer ó desconociendo de buena fe, el verdadero, el único objeto de la visita.

Háblale de buenas á primeras del estado en que se encuentra la instruccion primaria, de los caminos vecinales, de los monumentos artísticos que se están deteriorando por falta de fondos para su conservacion, y el jefe suele interrumpir la letanía diciéndole:

—Ya nos ocuparemos de todos esos asuntos, y otro dia vendré expresamente á visitar la escuela, aunque, vigilada por usted, señor alcalde, y por los dignos individuos del ayuntamiento, creo que es excusada mi intervencion.

El alcalde y los demás concejales sacuden la cabeza en accion de gracias, y el jefe añade:

—La visita que hoy hago á ustedes tiene otro objeto más importante, aunque ménos grato para mí; pero lo he demorado cuanto me ha sido posible, y ya me veo cada dia más estrechado por el gobierno de S. M. la Reina (q. D. g.)

El jefe se alza en pié para dar mayor solemnidad á sus palabras, y continúa diciendo:

—Están ustedes muy atrasados en la recaudacion de la territorial, y es preciso que en esta semana quede entregado en caja el completo de esa contribucion.

—Pero señor jefe, replica el alcalde, ya sabe V. S. en lo que consiste ese retraso, que humanamente podemos remediar nosotros.

—Ni yo tampoco, responde el jefe; pero no puedo esperar más tiempo; y usted, señor comisario, añada dirigiéndose al de montes que le acompaña, aproveche usted la estancia aquí para evacuar las citas que faltan en ese expediente de la corta de leñas, porque mañana mismo lo hemos de remitir al ministro.

—Está concluido, contestó el comisario, y solo falta que usted providencie lo que tenga por conveniente.

—Lo que resulte probado en el expediente con arreglo á la ordenanza del ramo.

En vano apelan los concejales protestando su inocencia y asegurando que la mala fe de los vecinos del pueblo inmediato es la que les ha traído ese compromiso. El jefe se hace el sordo, y alzándose en pié para volver á tomar los caballos, se dirige al dueño de la casa, no al alcalde, y como quien habla del tiempo ó de cosa más indiferente, le dice:

—¿Y cómo vamos de elecciones? ¿Se trabaja mucho?

—Pregúntesele usted al señor alcalde, replica el candidato elector ministerial, que me parece que esta vez vamos á batir un poco el cobre.

—¿No están ustedes de acuerdo en el candidato? dice el jefe sonriendo.

—Si el gobierno insiste en que se vote al que nos ha recomendado V. S., interrumpe el alcalde, será imposible ganar la eleccion.

—¿Y por qué? dice el elector influyente.

—Porque está desprestigiado en el país.

—Ustedes se arreglarán como gusten, replica el jefe despidiéndose; yo en materia de elecciones no hago mas que indicar la persona que me parece más á propósito; pero cada uno es dueño de hacer lo que guste en la votacion.

—Es decir que V. S. no tiene empeño ni compromiso con ese candidato? pregunta inocentísimamente el bienaventurado alcalde.

—Yo no vengo á tratar de elecciones, dice secamente la autoridad superior de la provincia; vengo á que salgan ustedes del descubierto de la contribucion y á avisarles del resultado de la corta de leñas.

Y volviendo á montar á caballo sigue su peregrinacion electoral, deteniéndose en algunos pueblos, pasando de largo por otros, y llamando no pocas veces al camino á electores determinados con quienes *transige* expedientes gubernativos por ahorrar disgustos á sus gobernados y si *de paso* gana algunos votos y algunas influencias, eso se tiene para el dia de mañana.

Rara vez regresa á la capital descontento de su correría, y antes de vaciar la alforja de la Providencia, que viene repleta de sufragios, escribe una carta al ministro, asegurándole la eleccion de todos los distritos de la provincia; ó poniéndole algunas dificultades por aquello de

que lo que poco cuesta poco se estima; ó diciéndole, cosa muy frecuente, que tiene seguridad de triunfar, pero que para conseguirlo ha hecho ofertas, que no podrá cumplir, y que es indispensable su traslación despues de las elecciones.

Instálase acto continuo en la oficina, recibiendo sin distincion y contra costumbre, á todas las horas del día y de la noche, hasta que llega el primer día de la eleccion.

## VII.

En ese momento supremo, se declara en sesion permanente, recibiendo por minutos avisos de la marcha que lleva la eleccion en los distritos de la capital, y no almuerza tranquilo hasta que tiene noticia de haberse ganado las mesas. Y no porque de antemano no tenga la seguridad de que ha de suceder así, sino porque necesita imaginar esa alegría y esa sorpresa para engañarse á sí propio, creyendo que real y verdaderamente se ha consultado la voluntad de los electores, y que entre estos no hay ninguno que no tenga los requisitos legales.

Siendo así que le consta y sabe que, á falta de otros mejores, ha mandado copiar en las listas dos docenas ó más de lápidas sepulcrales, contra cuyos nombres protestan atemorizados los propios herederos del difunto. El cual no viene á reclamar otra cosa que el derecho electoral; y le usa dejando la guadaña á la puerta del *colegio*, donde no es permitido entrar con armas, y depositando tranquilamente su voto. Cosa en extremo curiosa, ver un muerto que demanda sufragios por su alma, alzarse del sepulcro para echar su óbolo de voluntad nacional en el cepillo de las ánimas parlamentarias.

En los distritos rurales, de los que recibe noticias á cada momento la autoridad de la provincia, anda la marimorena si la oposicion se obstina en luchar contra el candidato del ministerio, y allí donde tal cosa acontece, puede decirse que hay verdadera eleccion. Las que se hacen en paz y en gracia de Dios, con arreglo al programa del ministerio, apenas pueden llamarse simulacros.

Redúcense á correr los polizontes de un lado para otro, acarreando sufragios de carne y hueso en locomotoras de hueso y carne si lo requiere la distancia, ó arrastrádoles suavemente por el brazo para que ejerzan *libremente* el derecho electoral.

Tómanse asimismo el trabajo de escribir las papeletas, y entran y salen en el comicio como los verdaderos amos del cotarro.

Hacen lo mismo, aunque con mayor reserva y más humildad, los jefes del bando contrario, y es cosa de ver los caminos en días de elección llenos de carruajes de todas especies acarreado votos á las urnas.

En cuanto á los candidatos, si asisten en persona á la lucha, tienen dispuestos sus respectivos comedores, perfectamente surtidos de apetitosos manjares y de no ménos excitantes vinos. Para tener entrada en esos refectorios, se necesitan las mismas cualidades que para acercarse á las urnas: estar incluido en las listas y afiliado en alguno de los dos bandos que se disputan la eleccion. ¡Pero infeliz del elector que habiendo votado por uno, entre distraído en el comedero del contrario! ¡Cara podrá costarle su opinion política, pero más cara le saldrá de seguro su votacion gastronómica!

### VIII.

De las escenas que dejamos referidas, y de otras muchas que de intento y por rubor hemos callado, nacen multitud de episodios que nos sería imposible narrar, no ya en este cuadro mónstruo que sin querer hemos escrito abusando de la paciencia de los lectores, sino en otro de mayores dimensiones.

Las peripecias del sistema electoral, tal cual le practican los gobiernos constitucionales, son infinitas, si bien conducen todas al mismo resultado aunque por distintos caminos.

Y para que el lector conozca hasta qué punto hemos sido parcios en este cuadro que ya le parecerá eterno, y para que los interesados nos perdonen lo que hemos dicho en gracia de lo que hemos dejado por decir, les recordaremos que hemos pasado en silencio todas las *medidas de gobierno* que suelen ponerse en práctica á última hora.

Ni hemos adelantado el reloj del ayuntamiento para ganar la mesa; ni hemos movido un alboroto para anular el acto por haberla perdido; ni nos hemos ocupado de cortar *in extremis* un puente para que los electores de tal ó cual seccion tengan que optar entre ahogarse ó llegar tarde á la votacion; ni se nos ha ocurrido hacer que el elector más influyente vaya de buen grado ó por fuerza á la capital el primer día de la eleccion... Nada de eso hemos hecho, y á pesar de todo hemos triunfado en todos los distritos, y en algunos de ellos por *unanimidad*.

Resultado este último tan sospechoso como las cuentas de los mayordomos cuando resultan al maravedí.

Finalmente, el ministro está muy ocupado y no despacha nada en los días que dura la elección, asombrándose, como de cosa inesperada, cada vez que le dicen haberse ganado algún distrito.

Y se lo dicen muy amenudo, de día y de noche, los extraordinarios de á pié y de á caballo que llegan de todos los puntos de la Península, y *el telégrafo óptico*, que trabaja en tiempo de elecciones con más ardor que los molinos del Hidalgo manchego.

Hecho el escrutinio en toda la Península, el gobierno se envanece de su obra. Los *colegios electorales* han sido dóciles á la voz del rector de la universidad electoral.

ANTONIO FLORES.

## DE LA JURISDICCION ADMINISTRATIVA.

Poca energía ha tenido en nuestro país para su desenvolvimiento el elemento revolucionario de los tiempos modernos, que ha obrado siempre con sobrada pausa y mesura. Los derechos individuales no están garantizados; el dinero es la medida de la capacidad electoral, cuyo censo es muy crecido; la suspension del diezmo fué arrancada con gran trabajo por la opinion pública, despues de ensayos tímidos y de retardos injustificados; los tribunales interpretan restrictivamente la ley de señorios de 1837, ménos radical que las de los años 1811, 13 y 23; la desamortizacion civil fué acometida tardíamente y bajo malas bases, mientras la eclesiástica, dos veces suspendida, camina con tal lentitud, que es imposible vislumbrar su terminacion; y por último, los diversos privilegios del fuero subsisten todavía como se conocian antes de la muerte del último rey, continuando así por la sancion de la ley la desigualdad en la administracion de justicia, que es uno de los mayores y más trascendentales abusos que se conocen.

Yerran manifiestamente los que creen que la generalidad de los ciudadanos no se para en esta cuestion: al contrario, la conoce por sus resultados, y con dificultad podrá presentarse un privilegio que sea más odiado que el del fuero.

Las ideas del pueblo son sencillas y su lógica inflexible. Cree, y con razon, que la palabra justicia debe tomarse extrictamente, y que dividirla es adulterarla. Sabe que la justicia es una y que no puede aplicarse diversamente segun el estado social de las personas y corporaciones. De aquí que en las primitivas legislaciones de todos los pueblos no se conociese la diversidad de fueros, que es una consecuencia de la division de la sociedad en clases y castas. Esas desigualdades no son de origen; nacen de la opresion, y como el despotismo es por lo co-

mun infecundo, los beneficios que reciben, los intereses que protege con esos privilegios, son pequeños en proporcion al daño que se causa á la multitud.

En el terreno de la justicia, la idea que ha producido más desastrosos efectos, es la de la jurisdiccion administrativa. No se explica cómo en una época de publicidad y discusion ha podido introducirse y arraigarse esa jurisdiccion. Sus defensores no dan en su abono ninguna razon de peso, y no contestan á ninguna de las objeciones de sus contradictores. El interés público la exige, dicen, con razon suprema; pero no pueden probar que así sea. Para dar algun colorido de verosimilitud á ese pretexto, han de suponer absurdos. Manifiestan temores de que la jurisdiccion ordinaria entorpeciese la marcha de la administracion, y por consiguiente la accion del gobierno, como si eso fuese posible.

¿Dónde está el interés de los tribunales en embarazar la accion de los gobiernos? ¿La organizacion que tiene hoy la judicatura, donde están perfectamente determinados los grados de su gerarquía, la ley de enjuiciamiento y la responsabilidad de los jueces, no son garantías bastantes? Gran desacuerdo entre el poder y la nacion deberia existir para que la magistratura apelase á esos medios para contrariar al gobierno, y cuando este desacuerdo existe, los gobiernos no pueden sostenerse: ó dejan el puesto, ó caen á impulsos de una revolucion.

¿Y qué entorpecimiento puede nacer de que los tribunales ordinarios conozcan de los derechos de los particulares en la administracion por obligaciones que esta haya contraido? ¿No tiene, aún en este caso, una inmensa ventaja la administracion sobre el particular, pues que el gobierno nombra con omnimoda libertad los funcionarios del orden judicial, que no son, por desgracia, inamovibles de hecho?

No, no basta todo eso. Los partidos doctrinarios, en su deseo desalentado de dar fuerza al poder, han organizado la administracion obedeciendo á un principio comunista. Al que llaman *interés público* lo sacrifican todo, hasta la justicia. La propiedad, cuando con la administracion se lucha, no es inviolable. El ESTADO, tal como lo han concebido y organizado los doctrinarios, no solo ejecuta la ley, sino que la aplica, él es el que da ó quita derechos.

Aunque se conceda que el interés privado debe en ciertos casos sacrificarse al bien público, no se justifica por eso la jurisdiccion administrativa. O los tribunales administrativos fallan con arreglo á una ley preexistente, ó no: en el primer caso, los tribunales del fuero comun

harian lo que hacen los administrativos, no serian obstáculo á ninguna reforma, á ninguna mejora, á ninguna obra pública; en el segundo caso, esto es, si se deja al arbitrio de un tribunal, sea cualquiera, los derechos de los individuos y corporaciones, si puede lastimarlos á su antojo con la sola disculpa del interés público, entonces no hay que hablar ni discutir, entonces vivimos en una sociedad comunista cuya base es siempre el despotismo; entonces están de más los códigos y las leyes todas, y el tribunal que falle no debe tener más criterio que el de la utilidad general.

¿Es eso lo que han querido los que han importado en nuestro país la jurisdiccion administrativa? De seguro dirán que no; pero lo cierto, lo indudable es, que no pueden salirse de aquel dilema. Enhorabuena que en casos determinados, dada nuestra actual organizacion, haya de sacrificarse el derecho y el interés del individuo en aras del bien público; pero estos casos están previstos y se rigen por leyes especiales, en las cuales se ha tratado de conciliar en lo posible los derechos de todos, y se ha procurado que el daño que se infiriese al individuo no fuese más que el absolutamente preciso, y se compensase, se indemnizase ámpliamente.

¿Se trata de una obra pública? ¿Se trata, no ya de utilidad, sino solamente del embellecimiento de una calle ó de una plaza? Pues ahí está la ley de expropiacion que sacrifica la propiedad particular, que deberia ser tan inviolable como la persona, á esa mejora. ¿Acaso no podrian los tribunales ordinarios aplicar la ley de expropiacion? ¿Qué inconveniente habria en ello? ¿Podria el juez prescindir de la aplicacion de la ley sin incurrir en responsabilidad? ¿Cabe la suposicion de que lo hiciese, cuando ningun interés tiene en ello, y cuando no por eso conseguiria su objeto? ¿Se concibe que los derechos de la administracion no estén garantidos cuando los encargados de aplicar la ley son los tribunales ordinarios, y se quiere que lo estén los de los particulares que no tienen otro tribunal, y que por mucho que valgan, no valen tanto, en el sentido de poder y de influencia, como la administracion, que es el gobierno, que es el Estado?

En ningun caso, por ningun evento puede ser perjudicada la administracion y embarazada la marcha del gobierno porque los tribunales del fuero comun sean los que conozcan de los contratos y obligaciones de la administracion para con los particulares. Si no bastan las leyes especiales que tenemos para los casos en que el bien público deba sobreponerse al derecho del particular, háganse más, tome el gobierno

la iniciativa, presente los proyectos que crea necesarios, pero acábese de una vez el privilegio del fuero, y sobre todo acaben, y acaben pronto, con la jurisdiccion administrativa.

Ningun tribunal ha cometido tantas injusticias, ha vulnerado tantos derechos como los tribunales administrativos. Influye demasiado en ellos la idea que presidió á su creacion. la idea del bien público, del interés del Estado. Podriamos citar muchos ejemplos, y los citaremos sin duda si realizamos el pensamiento de examinar en el terreno de la ciencia algunos asuntos que han sido fallados por esos tribunales, pues es nuestro ánimo probar que preocupa tanto, domina tanto, puede tanto sobre los individuos, dignísimos todos, por otra parte, de los tribunales administrativos, la idea del interés general, que muchas veces, no pudiendo resolver el fondo de una cuestion en favor de la administracion, han apelado al medio de la forma, decidiendo que no podia admitirse una demanda por oponerse á ello la ley de contabilidad, por ejemplo, ó la del arreglo de la deuda, ó alguna otra de las infinitas que por desgracia tenemos en España, en las que el gobierno, arrogándose facultades que no tiene, ha fijado á sus acreedores ó á los que han contratado con él, plazos fatales en que puedan pedir ó tramitaciones y pruebas difícilísimas.

Mas ya que la jurisdiccion administrativa debiese existir, los tribunales de ese fuero deberian tener las mismas atribuciones que los demás. Así se veria que los gobiernos, al crearlos, no han tenido otra mira que la que confiesan, la de que no pueda dificultarse la marcha de la administracion: así se demostraria que no hay ningun pensamiento oculto, que no se trata de erigir al Estado en árbitro supremo, en juez inapelable de todos los contratos que ha celebrado, de todas las obligaciones que ha contraido. Pero no sucede así: á la anomalía de existir tribunales especiales para conocer de los derechos de los particulares con el gobierno por obligaciones por el mismo contraidas, se añade la aberracion, el absurdo de que la jurisdiccion de esos tribunales no sea completa, sino retenida; no sea, en una palabra jurisdiccion; no obliguen sus fallos sino á una de las partes.

Segun la ley, el tribunal debe pedir permiso al demandado para la admision de la demanda, y luego, si el fallo no es favorable al conve-nido, queda este en libertad para anularlo. Las generaciones venideras se han de admirar de que hayan existido en sociedades civilizadas tribunales de esta indole. Muchos de nuestros contemporáneos de otras naciones lo creerán con dificultad. Razon tenia un escritor moderno

para decir que si se explicaba á un norte-americano la organizacion y atribuciones del Consejo de Estado francés, ó no lo creeria, ó diria que el pueblo que lo consiente ha perdido la conciencia de su derecho y de su dignidad.

Es preciso que los hombres públicos y la juventud estudiosa se fijen en esta cuestion, de más transcendencia de lo que parece á primera vista.

La diversidad de legislacion sobre una misma materia es una causa perenne y gravísima de perturbacion, y nada hay que encone tanto los ánimos como las injusticias cometidas por los tribunales, sobre todo si se cometen á la sombra de la ley.

La base y la cúspide al mismo tiempo de toda sociedad es la justicia, y donde hay privilegio la justicia no cabe. El privilegio del fuero es uno de los más odiosos: acábase, pues, con él, y no haya en adelante más que un solo fuero y un procedimiento para todos.

ESTANISLAO FIGUERAS.

## BREVES CONSIDERACIONES

SOBRE

### LA EXCLUSIVA ADOPCION DE LOS BUQUES BLINDADOS.

---

La impresion que desde luego produjo en nuestro ánimo, suspenso ya con los ensayos de la *Gloire* y del *Warrior*, el resultado completamente decisivo del primer combate entre los buques modernos cubiertos de hierro y los de madera del antiguo sistema, y el temor de ver comprometidos los intereses de nuestra patria en las Antillas, en un porvenir más ó ménos inmediato, si no guardábamos aquellos mares con las nuevas máquinas de guerra, inspiró nuestro primer artículo en la REVISTA ESPAÑOLA, dando la voz de alerta y excitando con nuestra débil palabra á la exclusiva é inmediata adopcion de los buques provistos de tan poderoso medio de ataque y defensa, dejando el exámen definitivo de la cuestion, bajo todas sus fases, á la competente é ilustrada iniciativa del gobierno, de los representantes del país y de la prensa que, vemos con íntima satisfaccion, empiezan á ocuparse y á tomar parte con interés en cuanto se refiere á los asuntos navales.

Al obrar en ese sentido, movidos por un irresistible impulso de patriotismo, que no nos dió lugar á calcular siquiera nuestras fuerzas, lo hicimos tambien en la íntima conviccion del deber en que, á nuestro juicio, se encuentran los que como nosotros vienen dedicando toda su vida al estudio de una profesion tan especial como la marina, de ilustrar y promover, en cuanto alcancen sus luces, las importantísimas cuestiones que tienen relacion con las radicales reformas que en estos últimos tiempos han introducido en su costoso material los modernos adelantos.

Como esperábamos, y por ello nos felicitamos, no hemos sido los únicos que se han ocupado y que se ocupan todavía de las consecuencias inmediatas del combate naval de Hampton Roads, y de los dilatados horizontes que descubren para el porvenir de las marinas militares.

Dentro y fuera de España se han dejado oír, con insistencia, voces muy autorizadas en pró y en contra de las corazas. Y nosotros, que no hemos vacilado un momento en pronunciarnos abiertamente en el primer sentido, á pesar de no ser por principio ciegos partidarios de innovaciones que, como la de que se trata, afectan de un modo tan sensible al tesoro público sin que preceda para ello el más concienzudo estudio, nos vemos en cierto modo obligados á explanar las conclusiones de nuestro primer artículo, exponiendo brevemente los hechos en que se apoyan.

Todo el mundo sabe que los notables adelantos de la artillería desde los últimos combates de principios del siglo actual, y la aplicacion en grande escala del vapor á la navegacion, habian producido por sí solos hace ya algunos años, tan completa revolucion en el sistema de ataque y defensa y en la táctica de las escuadras dotándolas de medios tan poderosos de destruccion, que la humanidad se estremecía á la sola idea de una guerra marítima.

La completa destruccion, en pocas horas, de la escuadra turca, en la rada de Sinope, al estallar la última guerra con la Rusia, incendiada por los modernos proyectiles, usados por primera vez, de que iban provistos los buques rusos; y los estragos causados más adelante por las baterías acasamatadas de Sebastopol en los poderosos navios de la Francia y la Inglaterra, pusieron desde luego de manifiesto que para las granadas lanzadas por cañones de á 68 y de á 80, no habia costados ni cubiertas de madera capaces de resistir mucho tiempo, haciéndose por lo tanto indispensable el obtener los medios de protegerlos y ponerlos á cubierto de sus destructores efectos, aun cuando no se lograra por completo respecto á la mayor fuerza de penetracion de las balas sólidas, cuyos destrozos eran de hecho ménos temibles.

No era nueva seguramente en aquella época la idea del blindaje de hierro, cuya invencion se debe á nuestra patria, segun se demuestra en un artículo publicado recientemente en el *Boletín de Administracion de la Armada* por un distinguido oficial de este cuerpo, toda vez que en la misma guerra con la Rusia, á que nos venimos refiriendo, la habian aplicado ya los franceses y los ingleses á las baterías flotan-

tes que operaron con ventaja en las aguas del Báltico; y por consiguiente no era tampoco difícil de preveer la posibilidad de que, andando el tiempo, se extendiese á las fragatas y navios, haciéndolos recuperar, en cierto modo, la importancia que habian perdido delante de Sebastopol respecto á las fortalezas de tierra.

Efectivamente, á los pocos años, despues de terminada la guerra, se lanzó al agua en el arsenal de Tolon la fragata *Gloria*, cubierta como los antiguos guerreros con su armadura de hierro, y su aparicion produjo, como era natural, en el mundo maritimo la sensacion mas profunda, sobre todo en las orillas del Tamesis, donde la orgullosa Albion tiene el asiento de su dominio de los mares.

El movimiento quedaba de hecho ya iniciado desde el momento que un buque de guerra cubierto de una coraza impenetrable á las granadas y á las balas, é impulsado por poderosas máquinas, surcaba las revueltas olas del golfo de Lion y atravesaba el Mediterráneo, comprendiendo perfectamente la Inglaterra y las demás naciones que ese buque se enseñorearía de las aguas que dominasen sus cañones y penetraría, sin que hubiese obstáculo que lo detuviese, en los puertos más fortificados, dejándose por lo tanto entrever el cambio radical que amenazaba, no solo al material de las marinas de guerra sino al sistema de fortificacion y defensa de los puertos y las costas.

La Inglaterra y la Francia no vacilaron en emprender desde luego la construccion de un gran número de buques semejantes á la *Gloria* siguiendo el mismo movimiento de progreso los Estados-Unidos del Norte de América, el Austria y la Cerdeña, viniendo por último la reciente victoria de la *Merrimac* á llevar la conviccion á los gobiernos menos prevenidos en favor de la nueva reforma.

Todas las naciones que tienen intereses y aspiran á figurar con gloria en el Océano suspenden de hecho toda construccion de buques del antiguo sistema y trasforman su antiguo material, aplicando el blindaje hasta á sus más hermosos navios, que no vacilan en rebajar convirtiéndolos en formidables baterías flotantes, provistas de pocos pero muy poderosos cañones para la defensa de los puertos y las costas.

Las fuerzas resistentes del vacío, que siempre hay medios de equilibrar en el grado conveniente con el peso del material que entre en la formacion del vaso, y la estabilidad, cuestion teórica de no difícil resolución, aseguran de hecho el dominio del mar á los nuevos buques, patentizándolo así el resultado práctico de los ensayos de la *Gloria* en el Mediterráneo, del *Warrior* en el tempestuoso mar de la bahía de

Vizcaya, y de la *Couronne* en las costas francesas del canal de la Mancha.

Las fortalezas de tierra que por un momento habian perdido la importancia y superioridad adquiridas en la guerra de Crimea, vuelven á poco á recuperarlas con las últimas pruebas del cañon Armstrong de que nos ha dado detallada cuenta la prensa extranjera, superioridad que, á nuestro juicio, siempre tendrán medios de conservar sobre los buques por no ser ya posible hacer á estos invulnerables contra una masa semejante de hierro, lanzada con la velocidad inicial que imprime una cantidad tan exorbitante de pólvora.

Pero este mismo resultado, lejos de ser favorable á los antiguos buques de madera, los condena de hecho á una nulidad que, por lo vulnerable de la materia de que se componen, los excluye para siempre de los combates del porvenir.

Concluiremos manifestando, hoy con más conviccion que ayer, que en el presente estado de perfeccion del material de las marinas, los buques de combate han de ser las fragatas blindadas, provistas de los cañones de mayor calibre y alcance, de dimensiones adecuadas á la localidad de los mares en que estén llamadas á combatir; las baterías flotantes han de constituir principalmente la defensa de los puertos; y las cañoneras, tambien blindadas, las de los canales y mares de poca profundidad. Los actuales buques solo pueden seguir sirviendo en tiempos tranquilos de paz, aplicados á trasportes, al resguardo del contrabando de las costas y á la policia del mar territorial.

ELISEO SANCHIZ Y BASADRE.

Madrid 18 de Mayo de 1862.

131

EN LA ALBORADA DE JUNIO DE 1910.

131

de las costas francesas del canal de la Mancha. Los barcos se ven en el horizonte. Las banderas de Ginebra ondean por un momento bajo el viento levante y se elevan al punto de la gran bandera. Volvemos a tener a la vista el mar azul y el cielo azul.

TRADUCCIONES DEL ALEMÁN.

---

I.

En tí pienso, mi bien, cuando los rayos  
del sol quiebra la mar;  
y en tí cuando el reflejo de la luna  
repite el manantial.

Véote cuando arrolla en las llanuras  
su polvo el huracan;  
y en la sombra sin fin, cuando el que pasa  
se estremece al pasar.

Oigo tu voz, cuando las ondas suben  
en sordo rebramar:  
y en la arboleda, cuando todo calla,  
la escucho con afán.

Por más lejos que estés, yo estoy contigo,  
y tú conmigo estás...  
Va descendiendo el sol... pronto habrá estrellas...  
Si aquí estuvieses... ah!

---

## II.

Jamás te he de decir  
 cuán delicado y hondo es mi querer...  
 Dentro del corazón lo he de inscribir:  
 mudo, como la tumba, quiero ser.

No te lo ha de decir ningún cantar  
 viniendo por mi dicha á interceder...  
 Porque tú misma, tú, lo debes ver,  
 tú misma... en mi mirar!

Si no sabes leer  
 tan delicada cláusula de amor,  
 entonces... sueño todo debió ser!  
 No mires con enojo al soñador.

E. FLORENTINO SANZ.

# LOS MISERABLES

POR

VICTOR HUGO.

CRÍTICA LITERARIA.

ARTÍCULO II.

Cuando un autor publica sus obras á trozos, ya sean de volúmenes ó de entregas, por lo que aquellos ó estas abarquen exclusivamente se ha de formar el dictámen de los lectores, pues fuera mucho exigir que tuviesen el juicio en suspenso hasta que se hallara impresa la última palabra. No ménos de diez y ocho años van trascurridos desde que Mr. Thiers dió á luz el primer tomo de su *Historia del Consulado y del Imperio*, y al último aún no se puede asignar época fija, y sin embargo, la prensa de todos los países ha emitido repetidas veces su opinión acerca de libro tan importante. Ningun escritor aspira á mayor agasajo que al de ser leído así que da á la estampa sus producciones; y de una vez las pone en circulacion definitiva todo el que al golpe anhela ser juzgado con datos seguros. A nadie cause extrañeza que sobre una obra tan pomposamente anunciada como *Los Miserables* se publiquen juicios críticos á medida que aparezcan los tomos.

Dos vinieron á los principios; cuatro han llegado recientemente; la lectura de los de la primera remesa satisface poco; mucha mejor impresion causa la de los de la remesa segunda. A mis ojos, cualquiera que sea el desenlace de la novela, siempre tendrá el vicio radical de haber sacado al protagonista de un presidio, á donde le ha llevado Victor Hugo por su antojo, y no el código criminal de Francia, para ser

argumento vivo contra la sociedad y las leyes y apóstol de las más trascendentales reformas. Por otra parte, ni á las más incompletas nociones de la moral y las buenas costumbres se ajustará nunca Fantina como emblema del recato, despues de no rehusar favor alguno á un amante, y ménos como tipo del amor maternal llevado á lo sumo, despues de fiar su única hija á la dueña de la primera posada que halla al paso.

No obstante, Juan Valjuan, á fuerza de buenas obras hace últimamente olvidar su villana conducta en robar al prelado, á quien debia paternal hospedaje, y su contumacia de malísimo efecto en el hurto de una moneda de valor escaso á un infeliz niño. Además *Coseta*, la hija de Fantina, que da nombre á la parte segunda de la novela, como inocentísima de la conducta liviana y antojadiza de su madre, desde luego interesa al vivo con los padecimientos que se le vienen encima sin culpa suya. Al terminar la primera parte con la escapatoria del antiguo presidiario, á quien Fantina deja recomendado el fruto de sus amoríos, naturalmente queda el lector anheloso; por fuerza se ha de ver contrariado al encontrarse de seguida con una descripción de la memorabilísima batalla de Waterloo en treinta pliegos de lectura. Verdad es que la pintura está hecha de una manera maravillosa; trozos hay que llegan á la magia de la epopeya, como la carga de los escuadrones de coraceros contra los regimientos escoceses formados en distintos cuadros: retratados se hallan el emperador Napoleon y el duque de Wellington de mano maestra; muy bien avalorada aparece la significación de aquella jornada relativamente á su influencia en la historia del mundo; pero á pesar de todo, se me ocurren los conocidos versos en que nuestro Martínez de la Rosa condena las divagaciones:

¿Qué importa que en cien versos armoniosos  
pinte el soberbio carro de Dario?  
Cansados los lectores, sin aliento,  
Solo aguardan ansiosos  
De la horrenda batalla el fin sangriento.

Desde el pintoresco esbozo del paisaje, contemplado por Victor Hugo un día del año próximo pasado *en que el sol brillaba encantador y se advertía en las ramas de los árboles el suave estremecimiento de Mayo, que al parecer emana más bien de los nidos que de las auras*, sin perder el hilo de la novela se puede perfectamente saltar hasta el paisaje

en que asienta que *la aurora siguiente á una batalla siempre asoma sobre cadáveres desnudos; que el héroe del día es el vampiro de la noche, y que no se concibe que unas mismas manos cojan laureles y roben los zapatos de un muerto.* A la página 7 se refiere la primera de estas citas y á la página 133 del tercer tomo la segunda.

Thenardier, el dueño de la posada, en donde Fantina dejó á su hija, se habia hallado en el campo de batalla de Waterloo solamente de noche, para saquear á los difuntos. Por entre un monton de cadáveres vió asomar una mano y relucir una sortija de oro: su dueño asió al ladrón del traje, inmediatamente despues de habérsela arrancado del dedo: sin espantarse y conociendo que tenia vida, le sacó esmeradamente de entre los difuntos, aunque sin sentido por de pronto: lo recobró poco despues y cuando ya Thenardier le habia despojado del reló y el bolsillo. Pontmercy se llamaba el militar salvado así de la muerte, y era oficial de coraceros, y en la frente estaba herido de un sablazo. A Thenardier tuvo por salvador suyo, anunciándole que jamás olvidaria su apellido, y por sargento del ejército de los franceses, pues le dijo que tal era su grado, al despedirse presuroso por sentirse los acompasados pasos de una patrulla. Toda la magnífica descripción de la última batalla de Napoleon es simplemente el fondo de este cuadro con aplicacion á la novela titulada *Los Miserables*.

Por relacion bien hecha se sabe que, despues de su escapatoria, Juan Valjuan no tuvo tiempo más que para sacar de casa de Mr. Lafitte los no escasos fondos que allí tenia colocados, y para esconderlos en un bosque, próximo al lugar donde estaba la posada de Thenardier y donde Coseta pasaba la niñez más congojosa. Cuando Juan Valjuan se aprestaba á sacarla de penas, Jaubert, el agente de policía, le echó en Paris el guante. Así, como presidiario de Tolon vuelve á aparecer en escena, y de modo que excita el interés más vivo, pues salva al gaviero de un navío de guerra, que al hacer su oficio en la maniobra á tiempo de echar anclas, se cae de grande altura y queda colgado de la punta de una cuerda. A tanto peligro se expone el presidiario, que pide su perdón á voz en grito la muchedumbre. Este impulso de clemencia se torna en sentimiento de temor profundo, viendo al presidiario caer al agua despues de salvar al gaviero, y por último de general pesadumbre al convencerse de la esterilidad de los esfuerzos de cuatro hombres, que inmediatamente han salido en una lancha para darle ayuda. Al golpe se comprende que Juan Valjuan ha aprovechado ocasion tan propicia para evadirse del presidio, y complace que logre su intento, por

estar allí sin más razón que la voluntad de Victor Hugo, no ajustada á las prescripciones de la legislación de Francia.

Tras de esto vienen los retratos de Thenardier y de su consorte, en cuya posada no habia mas criada que la infeliz Coseta, niña de ocho años. Breves rasgos bastan para estimular vivamente la curiosidad de contemplar á toda luz á tales seres. *Aquella montaña de ruido y de carne se movia al impulso del dedo meñique de este déspota de complexion endeble.... Tal hombre y tal mujer eran la astucia y la rabia en consorcio, union repugnante y terrible... Sufriendo su doble presión se hallaba Coseta entre ambos, como una eriatura que fuera á la par triturada por una rueda de molino, y desgarrada por unas tenazas. Cada cual martirizábala á su modo: Coseta estaba llena de cardenales, esto procedia de la mujer; en invierno iba descalza de pié y pierna, esto procedia del marido.*

Inimitablemente pinta Victor Hugo las angustias de Coseta, obligada á ir á buscar un cubo de agua á un cuarto de legua y en una oscura noche del mes de Diciembre; su confianza ante la aparición providencial de un hombre que se la incorpora á la vuelta y carga con el cubo, y todo cuanto acontece en lo interior de la posada, muy concurrida aquella noche, por seguir á un dia de feria. Tal es el encanto de una imaginacion fecunda, que allí hace grande y oportuno papel una muñeca vestida con lujo. Por supuesto que el hombre providencialmente aparecido á Coseta es Juan Valjuan en traje de mendigo aseado, el cual la redime de cautiverio, satisfaciendo la codicia de Thenardier aunque no del todo.

Á Paris se la lleva y al *boulevard* del Hospital, en donde ha alquilado un cuarto de un caseron viejo, de donde no sale mas que de noche con la que naturalmente le ama como si fuera su padre; por sí la enseña á orar y á leer como á hija. La curiosidad de la vieja, que tiene á su cuidado la casa, á fuerza de husmear por las rendijas ó las cerraduras de las puertas, al cabo averigua que su inquilino lleva cosidos billetes de banco entre el paño y el forro de su levita. Raida la gasta, y tanto que á veces hay quien al paso le alargue en la calle una moneda de cobre; á la par que socorriendo á menudo á los pobres con moneda de plata, hasta llega á originar que se le conozca *por el mendigo que da limosna*. Cierta noche se le figura que ha visto á Jabert disfrazado de pordiosero. Este y otros indicios le inducen á abandonar el cuarto del caseron viejo, sin decir palabra á su guardadora. Con efecto lo pone por obra en una noche de luna: muy luego entra en sospechas de que

le siguen la pista: poco después se convence de que las sospechas son ciertas: tan magistralmente se halla trazada su ansiedad viva, que Victor Hugo la trasmite por completo á los lectores, no calmándose ni aun cuando se encarama con Coseta por las tapias de un convento de monjas, hasta saberse que está allí de hortelano el hombre á quien tiempos antes habia salvado la vida, sacándole de debajo de su carreta. Bella es tambien la descripcion de la vida interior del convento, así como fatiga por demás la disertacion allí encajada sobre la historia del monaquismo y sobre su existencia en el siglo XIX. Esto interrumpe el hilo del interés tan á destiempo como la batalla de Waterloo lo ha interrumpido antes. *Paréntesis* llama el mismo Victor Hugo al séptimo libro, en que dilucida esta materia á su modo.—*El convento, idea abstracta.*—*El convento, hecho histórico.*—*Bajo qué condiciones se puede respetar lo pasado.*—*El convento bajo el punto de vista de los principios.*—*La oracion.*—*Bondad absoluta de la oracion.*—*Precauciones que se deben tomar en la censura.*—*Fe, ley.* Tales son los epígrafes de los ocho capítulos de este libro. Sin duda forman parte del pensamiento esencial de la obra, y así parece mejor aplazar el juicio para cuando se conozca el todo: solamente diré de pasada que M. Guizot en la última producción de su gran talento se ha mostrado al hablar de la oracion y del Sér infinito mucho más altamente inspirado que Victor Hugo.

Resueltísimo el hortelano á corresponder agradecido á Juan Valjuan su salvador vigoroso, de quien ignora las aventuras, y á quien mira con el respeto que se supo adquirir bajo el nombre de Sr. Magdalena, se le ocurre que pase como hermano suyo á los ojos de la superiora de aquel monasterio de Bernardas de la Adoracion perpétua, y que allí, como su sobrina, entre Coseta de educanda. Toda la dificultad estriba en que salga Juan Valjuan sin ser visto; para hacer luego la presentacion muy en regla, pues en cuanto á Coseta le parece sencillo sacarla dentro de su espuerta y cubierta con una manta por la porteria y depositarla en casa de una frutera amiga suya, hasta que la vaya á buscar su supuesto padre. Algo de brocha gorda son las combinaciones para llevar adelante el designio: se reducen á sacar á Juan Valjuan dentro del féretro destinado á una monja, á la cual se entierra en el monasterio contra las prescripciones gubernativas, por haber manifestado tal voluntad al morir en opinion de santa; luego que el ataúd llegue al cementerio no hay tropiezos para el hortelano, porque el sepulturero es tan amigo suyo como del vino, y si no está borracho, sin esfuerzo le

hará dar traspies en la próxima taberna, y se quedará á hacer sus veces en la fosa, y desclavando el ataúd al punto, de allí saldrá Juan Valjuan sano y salvo, y santas pascuas. Mas al ponerlo por obra se queda yerto el hortelano por encontrarse frente á frente con un sepulturero desconocido, pues el aficionado á empinar el codo se ha ido al otro mundo: sin embargo, á fuerza de ingeniaturas logra alejar del cementerio al sucesor de su amigo y lleva adelante la empresa, y Juan Valjuan y Coseta son presentados á la superiora, que recibe al primero como ayuda del hortelano, y á la segunda en clase de educanda.

Mario es el otro principal tipo de *Los Miserables*, y á la condicion de tal viene por diversos y naturales grados. No tiene madre y se cria al lado de su abuelo, ya muy anciano y legitimista furibundo, y con una tia muy rica; de su padre oye hablar desde la niñez como de un bandolero, en términos de oprimírsele el corazón y de experimentar sonrojo, y sin embargo, á fuerza de heroicidades en las guerras de la revolucion y del consulado y del imperio habia llegado de soldado raso á coronel de caballería; pero su hijo no respiraba más atmósfera que la de su casa y la de algun salon aristocrático en donde no podia traslucir la verdad ni de lejos. Olvidado se creia por su padre, cuando este cada tres meses abandonaba la residencia donde el gobierno le tenia á medio sueldo de comandante, por no haberle reconocido el último grado, obtenido en Waterloo al espirar el período de los *Cien dias*, y venia á Paris sin más objeto que el de ocultarse detrás de uno de los pilares del templo de San Sulpicio, para contemplar á su sabor al hijo de sus entrañas, mientras oia misa. Al sacrificio de privarse de su compañía amada, se resignaba el veterano, porque no perdiese la herencia pingüe de su tia materna. Dos frias cartas escribia Mario anualmente de orden de su abuelo á su padre, una el dia de su santo y otra por pascua; á las dos contestaba el veterano con extremado cariño; pero estas cartas se las guardaba el abuelo una vez y otra. Al fin Mario vió una vez á su padre, bien que ya sin vida: por un papel de su puño vino en conocimiento de que en Waterloo un hombre llamado Thenardier le habia librado de la muerte, y el papel terminaba de este modo: *Si algun dia le encuentra mi hijo, le hará todo el bien que esté á su alcance*. Un mayordomo de la fábrica de San Sulpicio empezó á abrir los ojos á Mario acerca del amor que le profesaba su buen padre: la lectura del *Monitor*, de todas las historias de la república y del imperio, del *Memorial de Santa Elena*, de todas las memorias y de todos los periódicos y boletines, le puso al cabo de los acontecimientos

de Francia, y así la revolucion no le pareció ya *una guillotina en un crepúsculo, ni el imperio un sable en la noche*, y admiró á su país y amó á su padre, bien que doliéndose desesperadamente de no poder ya revelar mas que á un sepulcro todo lo que sentia dentro del alma. Con encargar á un grabador que estampara el nombre de *El baron Mario de Pontmercy* en cien tarjetas, no hizo mas que dar testimonio del cambio radical operado en su mente, puesto que con nadie tenia trato, y no hizo mas que meterse las cien tarjetas en el bolsillo. Algunas ausencias hacia de su casa, ora á llorar sobre el sepulcro de su padre, ora á buscar al que en Waterloo le habia salvado la vida, con las noticias vagas de tener en Montfermeil ó Cheltes una posada, y solo vino á averiguar que se habia arruinado del todo y que se ignoraba su paradero. En sentir del abuelo de Mario, viejo verde, aquellas ausencias no significaban mas que devaneos amorosos. *Mármol contra granito*, se titula el capítulo en que el abuelo se entera de todo por el hallazgo de las tarjetas y el papel escrito por el veterano á su hijo, y en que indignado le echa de su casa. Así vino Mario á la condicion de *miserable*, porque su decoro no le permitió aceptar ninguna suma de su abuelo ni de su tia.

Al barrio latino va á parar como estudiante, aquí Victor Hugo halla ocasion de bosquejar el estado de los ánimos de la juventud en visperas de la revolucion de Julio, y á la verdad escribe páginas de muy brillante colorido. Con grandes apuros acaba Mario la carrera de leyes; traduciendo para un editor gana con que atender económicamente á sus necesidades y aun hacer algunos ahorros, y se da plenamente al estudio habitando un cuarto en el *boulevard* del Hospital y perteneciente al mismo caseron viejo, donde habian antes vivido Juan Valjuan y la hija de Fantina.

Estos personajes tornan á aparecer en escena, como frecuentadores del jardin del Luxemburgo, á donde tambien suele ir á pasear Mario. Así la transicion de la adolescencia á la juventud de Coseta, como la insensible y gradual generacion de la pasion amorosa que inspira á Mario y de que tambien se siente poseida, nunca se aplaudirán lo bastante. Imposible es pintar de una manera más delicada y tierna la historia de unos amores, solo expresados por miradas, y de amores turbados hasta por celos, sin que se cruce entre los amantes ni una fugitiva palabra, ni un solo billete, y hasta sin saber el uno el nombre del otro. Un perfume de singular pureza embalsama la atmósfera en que viven Coseta y Mario; y así todo el libro sexto de *Los Miserables* se mantiene á la

altura de lo sublime. Encantado el lector con tan maravillosa lectura, se aflige naturalmente cuando Mario pierde la pista de su amada, por seguirla una tarde de modo que Juan Valjuan lo echa de ver muy receloso, á consecuencia de lo cual se muda de casa.

Contraste singular forma con este libro el siguiente, donde se presentan varios tipos de malhechores en la capital de Francia, á fin de preparar el grande y terrible cuadro con que acaba la tercera parte de la novela de Victor Hugo. Un matrimonio y dos hijas habitan uno de los cuartos del caseron donde Mario tiene el suyo; de esta familia se hace mencion por Victor Hugo con tanto arte, que dificilmente habrá quien sospeche su papel de importancia suma. Su aposento es el teatro donde se representa el gran drama. Allí ha de ir cierta noche un hombre caritativo á remediar la miseria de la familia: allí se deben reunir facinerosos con el fin de arrancarle una gruesa suma por su rescate: allí los ha de sorprender la policia, avisada oportunamente por Mario, y que se hallará en acecho hasta que este dispare una pistola; pero llegada la ocasion crítica, no se atreve á tirar del gatillo. Su indecision proviene de causas de bulto. Solo con disparar la pistola, salva del peligro al que supone padre de su amada; mas al estallar la detonacion cae inevitablemente en manos de la justicia el salvador de su padre, Juan Valjuan es el hombre caritativo, á quien amenazan de muerte los malhechores: Thenardier es el que los ha traído á su casa para que le ayuden á consumar el crimen premeditado; y para que nada falte al interés del cuadro tremendo, Jabert es el jefe de la policia avisado por Mario. Todo resulta aqui terriblemente grandioso; la lucha de Juan Valjuan con los malhechores; la satánica fruicion de Thenardier cuando se le da á conocer de plano, y se cree á punto de tomar venganza de no haber satisfecho su codicia al desprenderse de Coseta; la angustiosa vacilacion de Mario, que por una rendija de su contiguo aposento lo observa todo; y por último la presencia de Jabert en lo más extremado del trance.

Imperfectamente bosquejadas van aqui estas escenas, y sin embargo, no dudo que despertarán la curiosidad de los lectores. Tras de esta complicacion terrible se llega á feliz desenlace, pues Juan Valjuan se escapa, sin que Jabert repare en su persona, y los malhechores quedan presos. Bien se puede perdonar á Victor Hugo el recurso trivial de que se vale para que Thenardier y sus cómplices sepan que van á caer en manos de la policia, y azorados cuelguen de la ventana ó del balcon la escala, por donde Juan Valjuan halla no muy difícil escape.

Muchas páginas se necesitarían para enumerar los magníficos rasgos que abundan en las partes segunda y tercera de *Los Miserables*. Del encanto que producen los amores de Coseta y Mario he hablado de pasada, y no puedo resistir al deseo de trasladar algunos trozos del capítulo en que Mario se da cuenta de haberle cautivado Coseta, no sin advertir que la tenía por hija del anciano que la acompañaba siempre, y que á este le llamaba M. Leblanc para designarle por algun nombre.

«Uno de los últimos días de la segunda semana se hallaba Mario sentado en el banco de costumbre, teniendo abierto en las manos un libro, del cual no había vuelto ni una hoja en el transcurso de dos horas. De repente estremeci6se todo. A la extremidad de la hilerá de árboles ocurría un suceso. M. Leblanc y su hija se acababan de levantar de su banco, la hija se había cogido del brazo del padre, y ambos se encaminaban lentamente hácia el punto donde estaba Mario. Este cerró su libro, despues lo abrió de nuevo, despues esforzóse por leer. Temblaba. Hácia él venía la aureola.—¡Ah, Dios mio! exclamaba para sus adentros. Nunca tendré tiempo de tomar una postura.—Entretanto el hombre de cabellos blancos y la jóven se hallaban cada vez más cerca. A la par se le figuraba que esto duraba un siglo y que no era mas que un segundo.—¿A qué vendrán por este lado?... ¡Cómo! ¿Ella va á pasar por aquí? ¿Sus piés van á andar sobre esta arena, por esta calle de árboles y á dos pasos de mí de distancia?—Trastornado se encontraba de todo punto mientras se hacia estas preguntas; hubiera querido ser muy gallardo y adornar con la cruz de la Legion de honor su pecho. Ya oía cada vez más cerca el leve y acompasado ruido de sus pasos. Se figuraba que M. Leblanc le dirigía miradas de enojo.—¿Si me vendrá á hablar ese caballero?—Ante esta reflexion bajó la cabeza; cuando la volvió á levantar, ya estaban encima. Al pasar, la jóven le dirigió una mirada, y contemplóle fijamente con una melancólica dulzura, que hizo temblar á Mario de piés á cabeza. Le pareció como si le reconviniese por haber dejado pasar tanto tiempo sin aproximarse hasta su banco, y que le decía á las claras:—Yo soy la que me acereo al tuyo.—Mario quedó desvanecido ante aquellas pupilas llenas de rayos de luz y de abismos. Su cabeza ardía como un horno. ¡Qué alegría la de haberla visto venir hácia su persona! ¡Y cómo le había mirado! Le pareció más hermosa que nunca; hermosa con una hermosura de mujer y de ángel á un mismo tiempo, con una hermosura que hubiera inducido á cantar al Petrarca y á postrarse de hinojos al Dante. En pleno cielo azul se le figuraba nadar por entonces. A

la par sentíase horriblemente contrariado porque tenía polvo en las botas. De seguro creía que en las botas había fijado también sus miradas...»

A distinto género de belleza pertenece este otro pasaje.

«Ausente se halla de París el autor de este libro, ya hace muchos años. Desde su ausencia, París se ha transformado del todo. Una ciudad nueva se ha levantado que le es enteramente desconocida. Lo de afirmar que ama á París se resiente de ocioso; París es la ciudad natal de su entendimiento. A consecuencia de las demoliciones y las reconstrucciones, aquel París de sus mocedades, aquel París que se llevó religiosamente en su memoria, ya es un París antiguo. Séale permitido hablar de aquel París cual si existiera todavía. Posible es que en los sitios adonde el autor vá á conducir á sus lectores, diciéndoles: «En tal calle hay tal casa», no existen ya ni casa ni calle. Si los lectores se quieren tomar ese trabajo, lo comprobarán por sí propios. Lo que es el autor no conoce el París nuevo, y escribe con el París antiguo ante sus ojos, y bajo la influencia de una ilusion que le es preciosa. De lenitivo le sirve el ensueño de que detrás de sí deja algo de lo que veía cuando estaba en su patria, y de que no se ha disipado todo. Mientras uno anda de aquí para allí en su país nativo, se imagina que aquellas calles le son indiferentes, que aquellas ventanas, aquellos tejados y aquellas puertas no le importan nada, que aquellas paredes le son extrañas, que aquellos árboles son unos árboles cualesquiera, que aquellas casas donde no se entra ni por acaso, le son inútiles de todo punto, que aquellos empedrados donde sienta la planta no son más que piedras. Más tarde, cuando vive á distancia, ya echa de ver que aquellas calles le son queridas, que aquellos tejados, aquellas ventanas y aquellas puertas le hacen falta suma, que aquellas paredes le son necesarias, que aquellos árboles le inspiran cariño, que en aquellas casas donde no entraba nunca, virtualmente entraba todos los días, y que allí ha dejado sus entrañas, como su sangre y su corazón en aquellos empedrados. Todos aquellos sitios, que ya no se ven y quizá no se verán nunca, y cuya imágen se ha conservado, con el encanto que toman doloroso, se representan con la melancolía de una aparicion y hacen que la tierra santa sea visible, y son, por decirlo así, la forma misma de la Francia; y se les ama, y se les evoca tales como son, tales como eran, y se obstina uno, y se niega á cambiar lo más leve, porque experimenta la misma aficion á la figura de la patria que al rostro de su madre.»

Frases tan hondamente melancólicas no se pueden leer sin que se inunden los ojos de llanto. ¡Infelices los que viven contra su voluntad á distancia del suelo nativo!

Si despues de la lectura de la parte primera de *Los Miserables* quedaba una impresion de tal especie que parecia indiferente seguir ó no adelante, leidas la segunda y tercera, lo que se ansia es conocer el resto muy pronto.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

## PROVERBIOS EJEMPLARES.<sup>1</sup>

### PERRO FLACO TODO ES PULGAS.

#### I.

La diligencia de Valladolid acababa de pararse delante de la administración, situada en la calle del Correo, y en seguida se abrieron las portezuelas de la berlina y la rotonda, para que saliesen los dos únicos viajeros que dentro iban; pues los restantes, aunque pocos más, que el coche sacó del punto de partida, se habían ido quedando en diferentes pueblos del tránsito, desde la antigua corte de Castilla á la que hoy lo es de toda España.

Era el primero un jóven rubio, espigado, simpático, pero de ojos tristes y mejillas demacradas, á las que asomaban ya ciertas rositas de mal agüero. Indudablemente, pertenecía este jóven al estado eclesiástico, á juzgar por el sello especial que, así los sacerdotes como los militares, en toda su fisonomía exterior llevan marcado, y que se advierte á un simple golpe de vista, por más que los unos cambien la ropa talar, y los otros el uniforme por el traje de paisano.

El segundo viajero, persona de unos cuarenta y cinco á cincuenta años de edad, era el marqués de Fuerte-Encina, aristócrata de nuevo cuño, hijo legítimo, ó ilegítimo, de nuestra revolucion política, á la que debía títulos y rentas, y que, como otros muchos, despues de hacer su

<sup>1</sup> Este artículo forma parte de la colección de proverbios que el Sr. Aguilera está escribiendo para presentar en acción y en cuadros de costumbres íntimas, la elocuencia de los refranes castellanos.

negocio y de engordar hasta físicamente, hablaba tales pestes de su madre, que el mismísimo cólera-morbo hubiera huido de ella, para no contagiarse.

El marqués no pudo bajar del coche con la ligereza que su compañero de viaje, por impedirsele la respetabilidad de su abdomen, cuyo volumen deplorable, saliéndose anárquicamente de la esfera de orden, reducida por cierto, en que pretendía encerrarle un corsé despótico, rebosaba con grande escándalo de su dueño, que ya había renunciado á hacerle entrar en razon, usando la política de resistencia.

Viendo, pues, sus apuros, un caballero de los que á la puerta de la administracion estaban de espera, llamado Gonzalez, acercóse á él presuroso, como si le faltara tiempo, no sin anunciar á los circunstantes que el viajero aquel era su primo; y arrimando un hombro á la portezuela de la berlina, le dijo en alta voz, para que la gente se enterase:

—¡Marqués, apóyate en mi hombro, y baja sin miedo!

Hizolo así Fuerte-Encina, cargó lo que pudiéramos llamar *su inhumanidad* sobre el desdichado pariente, y por fin se vió sano y salvo en tierra firme, después de estropear el hombro derecho de la víctima, que no cesó de quejarse en un mes, de aquella parte. Sin embargo, tuvo aliento para exclamar, en el acto de apearse el marqués:

—¡Ajá! ¡Buen muchacho!

Estrechó luego entre sus brazos al recién venido; y el recién venido, que estaba de polvo hecho un molinero, comunicó parte de él á su primo, ataviado ex-profeso para el recibimiento con cuantas galas selectas había en su no muy surtido guardarropa.

Llamó Gonzalez á un mozo, y después de encargarle la conduccion del equipaje, entró en un coche con el primo, y se lo llevó á su casa mas alegre que unas paseuas.

Cuando llegaron, esperaban ya al forastero, como ánimas del otro mundo, todas las personas que componian la familia de Gonzalez, á saber: doña María Salomé, su esposa, de mirada escudriñadora y dominante, y cara de pocos amigos, aunque, á decir verdad, fuera de lo gruñona, era una hendita; su hijo Manuel, niño de seis años, la criada, y un perrito americano mas feo que Picio, pero querido y halagado por unos y otros, porque era la distraccion única de Manuel.

—¡Maruja! ¡Maruja! ¡Aquí le traigo! ¡Aquí le traigo! exclamó Gonzalez, entrando triunfalmente en la sala, con el primo á remolque.

—¡Felices, Mariquita! dijo el marqués, echándola los brazos al cuello con tanta rapidez, que, por pronto que ella quiso retirarse, no

pudo evitar que el primo la estrechase, mas cariñosamente acaso de lo que la poca intimidad del parentesco permitia; no siendo esto lo peor del caso, sino que, por añadidura, al soltarla despues, tiró á rodar un reló de sobremesa, en que Gonzalez tenia puestos sus cinco sentidos.

—¡Felices, primo! respondió doña Maria, con el rostro como una amapola, y lanzando una mirada furtiva y tan furiosa á Gonzalez, que, á sorprenderla el forastero, no hubiera podido menos de decir:

—Lo pagaré, señora; no hay que enfadarse por tan poco.

Gonzalez, comprendiendo que su primo trataba de disculpar su torpeza ó su aturdimiento, le salió al encuentro con su eterna sonrisa de satisfaccion, exclamando:

—¡No ha sido nada; precisamente deseaba yo que se rompiera el reloj ese!

El marqués no tenia gana de comer; habiase desayunado en la diligencia, con una tortilla de jamon en fiambre, prévia una castaña de chocolate crudo, segun su extravagante costumbre; y ¡ya se ve! como no tenia gana de comer, contentóse con un par de pichones en tomate, y algunas otras frioleras, exclamando á cada bocado, con expresivo candor:

—¡Están que se chupa uno los dedos! ¡Me acordaré de este par de pichones mientras viva! ¡En ninguna parte se comen los pichones *que en Madrid* (en lo cual decia una verdad de Pero-Grullo)! ¡Es mucho Madrid este!

En cuanto á beber, anunció desde luego que bebia como un jilguero, que le sobraba con un dedal; y, en efecto, de una botella de Valdepeñas que le sirvieron, dejó cosa de cuatro dedos, que otro que él no hubiera perdonado. ¡No todos han de ser tan parcós!

Su primo le habia rogado tanto, durante el almuerzo, que se fuera sin cumplido á descansar á la mullida cama dispuesta en la alcoba principal, que nuestro Fuerte-Encina, despues de probar (por entretenerse) de cuantas cosas componian el almuerzo, dijo con la simpática familiaridad y llaneza de que daba repetidas muestras en poco tiempo:

—¡Ea! Con esto y un bizcocho, hasta las ocho.

Y se fué á descansar, haciendo á su sobrinito Manuel la singular caricia de tirarle por la punta de la nariz.

Así que se hubo ausentado de la sala, llamó Gonzalez á la criada y le dijo:

—Oiga usted, Leonarda; el señor que acaba de llegar, tiene usia;

no hay que olvidarse de dárselo; mire usted que es nada menos que marqués, y parecería mal que una criada de la córte no supiese tratar á la gente. ¿Estamos?

— Descuide usted, señor; lo que es por darle el usía, no ha de quedar.

— Y no lo perderá usted, Leonarda. Las personas de su clase nunca dejan de conducirse como quien son.

— ¿Manda usted algo mas?

— Nada. ¡Ah! cuidadito con el almirez y con la puerta, mientras duerme el señor marqués. Manolito, no juegues ahora con el perro, hijo; no sea que ladre, y se despierte tu tio el marqués.

— ¡Si no lo toco, papá!

## II.

No bien quedaron solos marido y mujer, comenzaron á regañar, aunque por lo bajo, para que el marqués no les oyese; pero olvidándose á lo mejor uno ú otra del forastero, pronunciaban en alta voz palabras que si este no oyó, fué por la sencilla razon de que habia llegado rendido de sueño, y estaria roncando como un padre abad.

— Mujer—decia Gonzalez—¿quieres dejarme en paz, con mil y quinientos de á caballo? ¡Es fuerte cosa, que no ha de ser uno dueño de su voluntad!

— ¡Puedes quejarte! ¡Si yo fuese como otras! ¿De qué me sirve estar hecha una negra todo el santo dia, para ahorrar hasta el último ochavo, si cuando te se antoja tiras la casa por la ventana? No sé á qué viene aparentar grandezas, cuando nos vemos con el agua hasta el cuello. Además, ¿qué debemos nosotros al marqués? ¡Habla, hombre, habla! ¿Qué favores le debemos? Ninguno, ni los buenos dias, que no cuestan dinero.

— Cualquiera que te oyese diria:—«¡Qué mujer tan interesada!»—Y tendria razon. De que hoy no le debamos favores, ¿se sigue que no se los deberemos mañana?... La gente ha de ser previsora. Por otra parte, el parentesco...

— ¡Sí, un parentesco que no lo alcanza un galgo!

— Otros habrá más lejanos: su madre era prima de un primo de mi padre; me parece que...

— Lo que á mí me parece es que el afan de darte importancia va rayando en manía. Vamos á ver, ¿quién te obligaba á escribirle es-

pontáneamente, ofreciéndole la casa, cuando él no se acordaba del santo de tu nombre?

—Mujer, nadie me obligaba.

—Pues ¿á qué le dijiste que aquí todos estábamos deseando conocerle, siendo así que yo siempre me opuse? No me gusta faltar á nadie, y soy tan amiga como la que mas de obsequiar á todo el mundo; pero nuestra situacion no nos permite salir de la estrechez en que vivimos, y gracias que, aun así, podamos ir tirando hasta que Dios quiera.

—¡Ya, ya callará! ¡Qué Jeremías!

—¡Como los quebraderos de cabeza no son para tí! Los hombres, en cogiendo la capa, como suele decirse, por lo mas estrecho, no os acordais de que las agonías son para la infeliz que se queda en casa.

—¿Concluiste?

—No he concluido: á ver, dáme cuartos.

—Tengo que ir al Monte de Piedad á empeñar las cadenas y las sortijas.

—Nuestro último recurso.

—Mariquita, no te canses en predicarme; es preciso portarse uno como corresponde.

—¿Y luego que nos comamos las cadenas y las sortijas?

—¿Luego?... ¡eh! nunca falta un roto para un descosido.

—¡Válgame Dios! ¡Qué hombre este! ¡Qué modo de quemarme la sangre! ¡Siempre alimentándose de ilusiones!

—La venida del marqués ha de ser nuestra fortuna; él es rumboso, es complaciente, me estima de veras, y no se irá de Madrid sin dejar asegurado mi porvenir.

—Mi corazon me anuncia lo contrario.

—Allá veremos.

—Sí, allá veremos; ¡lo peor es que, cuando lo veamos, tal vez ya nos haya arruinado!

### III.

Hay personas que nacen para ser eternamente víctimas de su candidez y de su buena fe, soberbias cosas para vivir en los bosques mirando las musarañas y oyendo cantar los pajaritos, pero no tan soberbias—por desgracia—para vivir en sociedad, en donde la calificacion mas benévola que de ellas se hace es la de que son pura bobería. A las

personas que padecen de este achaque no les abren los ojos los desengaños que á cada cuarto de hora reciben; y sea que no alcancen el remedio para destruirlo, sea que su conciencia se niegue á emplearlo, es lo cierto que las pobres siguen hasta la muerte en esta especie de limbo. Otras, por el contrario, viven en una hostilidad perpétua, ó prevención, al menos, contra todo el mundo, hija de su desconfianza ingénita, siendo igualmente víctimas de su propio carácter, que ahoga en ellas todo impulso hidalgo, toda expresion de los más nobles sentimientos. Excusado parece añadir que Gonzalez pertenecía á las primeras, y á las segundas su esposa, la señora doña María Salomé.

No se crea, sin embargo, que Gonzalez se entregase así, como un simplon, á todo advenedizo que pretendiera explotarle; pero poseia el defecto de echárselas *de persona*, esto es, quería que se le tuviese en más de lo que real y verdaderamente era; y para satisfacer este pueril orgullo, convertíase á menudo en heraldo, cuando no en lacayo de aquellos en quienes admiraba una superioridad, á sus ojos legitima, bajo cualquier concepto; satélite opaco, que creia brillar con la luz de los planetas alrededor de los cuales verificaba sus ambiciosas evoluciones.

Pocos habrá de mis lectores, ó ninguno, que no hayan conocido algun tipo análogo; hombre que, si mendiga y cultiva el trato de poetas y escritores, detiene al infeliz amigo que encuentra al paso, para decirle: «Ayer comí con el duque de Rivas; Campoamor me ha regalado esta petaca; Hartzenbusch se empeña en leerme el último drama que ha escrito, y que absolutamente nadie conoce hasta ahora.» Si su manía se refiere á militares, el plan de campaña de la guerra de Africa, por ejemplo, se lo confió á él O'Donnell, almorzando los dos solitos en el Ministerio de la Guerra; porque como el duque de Tetuan le quiere tanto; ya ven ustedes! Si le da por hombres políticos, Rios Rosas, Olózaga y Pacheco, dice, lo mismo es atisbarle, aunque sea de lejos, corren á darle la mano, manifestándole presurosos la grande inquietud en que han vivido, por la desgracia de no haberle visto en dos dias.

Habiendo sabido casualmente el proyectado viaje de Fuerte-Encina á la córte, no fué menester mas para que Gonzalez, sin otro motivo, le escribiese, brindándole con su *choza*, aunque reducida, y, sobre todo, con su buena voluntad, ilimitada seguramente; advirtiéndole que sus relaciones con el marqués, á pesar de tutearse entrambos, consistian en media docena de palabras que Gonzalez cambió con él, pasando en cierta ocasion por Valladolid.

Así que el marqués recibió la carta de Gonzalez, contestóle aceptando la invitacion, y este comunicó la fausta nueva á sus amigos, parientes y testamentarios.

Doña Salomé, decia á propósito de esto, que su marido tenia ya *enmarquesado* á todo el género humano.

En los dias sucesivos á la llegada de Fuerte-Encina, siguieron el ama de casa, refunfuñando sin cesar, y haciendo los mas horribles pronósticos; el primo, comiendo como si tuviera hambre atrasada, y dándose por bien servido; y el pobre Gonzalez, echándose cuentas galanas, y luciendo su gallarda persona al lado de su pariente, á quien no dejaba á sol ni á sombra.

Fuerte-Encina habia venido á Madrid para hacer algunas contratas con el gobierno, interesándole, con especialidad, dos que radicaban en el Ministerio de Hacienda. Precisamente en este Ministerio tenia Gonzalez una solicitud, de cuya resolucion favorable casi estaba seguro, y que debia presentarse al jefe en uno de los primeros despachos. Viendo las buenas relaciones de su primo en Hacienda, determinóse á enterarle del asunto, y aprovecharse de ellas, sirviendo esto, en cierto modo, de compensacion á los crecidos gastos que el hospedaje del marqués le ocasionaba.

—Primo—le dijo—quisiera pedirte un favor.

—Si de mí depende el hacértelo, cuéntale ya por recibido.

—Tengo en Hacienda una solicitud, perfectamente documentada; cuento con el oficial del negociado; me han prometido tambien hablar al director, y si algun amigo del ministro pudiera influir.... por ejemplo, si tú...

—Basta, Gonzalez; comprendo, comprendo; le hablaré, dáme una minuta de tus servicios ó méritos; y de lo que quieres, para entregársela hoy mismo, sin perjuicio de acercarme tambien al director y al oficial.

—Te lo agradeceré en el alma.

—Y si eso no se logra, que lo dificulto, y te conviene establecerte en Extremadura, donde poseo varias fincas, serás allí mi administrador, y vivirás como un príncipe. A propósito; aunque nada me dices, ni me indicas, supongo que no estarás muy allá de intereses, y mucho me-  
nos....

—No hablemos de eso—interrumpió Gonzalez;—tú no estorbabas en mi casa.

—Lo sé, Gonzalez, lo sé; pero si mi permanencia aquí se dilata, como

es muy probable, sentiria seros gravoso, y que por una timidez mal entendida tuviéseis que hacer sacrificios superiores á vuestras fuerzas. Con que, mira, primo, no seas niño, y toma estos....

El marqués le alargaba, al pronunciar las últimas palabras, un bolsillo, que debia estar lleno de oro, á juzgar por el sonido que las monedas hicieron.

—Dále, bola! — exclamó Gonzalez, verdaderamente disgustado. — Te repito que me ofendes, empeñándote en que reciba dinero de tus manos.

—Pues señor! — dijo el marqués, guardándose el bolsillo. — Cada loco con su tema; no porfio.

Salió de casa Fuerte-Encina, y al punto fué Gonzalez á dar cuenta á doña Salomé de la conversacion que antecede, con todos sus pelos y señales.

—Ahora verás — la decia, con un tonillo zumbón, que no servia mas que para aumentar la ira y la incredulidad de su mujer, — ahora verás si tu marido sabe dónde le aprieta el zapato, y si arroja al aire su dinero. Hija mia, dice un refran que *el que no siembra no coge*.

—¿Sabes la segunda parte de ese refran?

—No la recuerdo.

—Yo te la recordaré; dice que *el que siembra beneficios, recoge ingratitudes*.

—Ese es el código de los egoistas.

—Y el tuyo el de los tontos.

#### IV.

Doña Salomé habia recibido al *primísimo* de su esposo tan á la fuerza, que pedia fervorosamente á Dios se sirviese llevárselo cuanto antes, no á su santo seno, aunque es lo mejor que cada cual debe desear para sí propio, sino á Valladolid ó á Pekin; pero una vez obligada á sufrirle, no por lo dicho dejaba la buena de la señora de cuidarle con igual esmero que á la persona de su mayor estimacion y respeto.

Una cumplida colcha de seda rameada, con magnificos flecos de bellotas y madroños de pasamanería, heredada de sus abuelos, y que solo en el solemne acontecimiento de su boda habia salido á relucir unas cuantas veces, permaneciendo desde entonces en un armario, cubria la cama del marqués; y un juego de café de china, contemporáneo de la célebre colcha, y encerrado igualmente bajo cuatro llaves, brillaba

ahora encima de la consola de la sala, estando así mas á mano, por si la ocasion lo requeria, y sirviendo al mismo tiempo de adorno, aunque un poquillo anticuado y *cursi*.

Un dia, dirigiendo el arreglo de la cama, operacion que, como todas las domésticas, era para doña Salomé, desde la venida de su primo, negocio de suma importancia, por poco no le da un insulto á la pobre señora, al descubrir tres agujeros, nada menos, del tamaño de tres napoleones en aquella especie de curiosidad arqueológica.

—¿Qué es esto, Leonarda? ¿Qué es esto? pregunta á la fámula.

—Señora, yo no sé.

—¿Cómo que no sabe usted? Aquí ha andado usted con fuego.

—Señora, por esta cruz bendita—responde Leonarda, formando una con el pulgar y el índice de la mano derecha—le juro á usted que no; y aquí me parta un rayo, si no digo la verdad. ¡Ah, ya caigo!...—añade;—es que el señor marqués fuma todas la noches y todas las mañanas, habrá saltado alguna chispa... y *velay* usted!

Doña Salomé calla, pero en seguida sale á regañar con Gonzalez. No bajarán de cuatro los sermones que le echa todos los dias.

—¡Esto pasa ya de castaño oscuro!—dice á su marido—¡Ya no hay aguante! ¡Es mucha falta de consideracion! Ese hombre por fuerza tiene el demonio en el cuerpo, y si no se larga pronto con viento fresco, nos va á dejar por puertas.

—¿Qué ocurre, Salomé?

—¿Qué ha de ocurrir? Que nos ha estropeado la colcha de seda.

—Eso es para que escarmientes, para que no seas tan *guardiña*. ¿De qué te ha servido tenerla en el armario, como oro en paño? Si la hubiéramos usado, ahora sería menor tu sentimiento.

—¿Mi sentimiento?... ¡Qué disparate! ¡Como es tan desprendido el señor marqués—observa doña Salomé, sarcásticamente.—¡Verás qué colcha tan rica nos regala!

—Ya se ve que es desprendido: no ha muchos dias me ofreció dinero.

—¡Ah, *te ofreció*!...

—Sí, señora, *me ofreció*, metiéndome un bolsillo por los ojos.

—Bien; ¿y qué le respondiste? Admitirias, por supuesto, el...

—¿Qué le habia de responder? Que me ofenderia insistiendo en sus ofertas.

—¡Vamos! ¡A esta criatura le falta algun sentido!

—No conoces el mundo, Mariquita; si yo hubiera empezado á contar

lástimas al primo, se hubiera ido con la música á otra parte. Yo, que entiendo la aguja de marear, sigo el sistema contrario; y el primo vivirá en la idea de que, si bien no podemos rivalizar con él, lo pasamos, al menos, con cierto desahogo.

—¡Sin haber sido siquiera para comprar al niño un juguete, unos dulces! Y á propósito del niño... ¿Sabes que el día menos pensado, como le vea que me le tira por la punta de la nariz, le espeto una fresca? Eso, y el pisar al perro *á posta*, son cosas que me revientan.

—¿Qué tiene de particular que tire al chico por la punta de la nariz? ¡Le romperá alguna costilla!

—No le romperá ninguna costilla, pero le hace daño; sino que el angelito de Dios no se atreve á quejarse.

En este mismo día, tomando el marqués su té correspondiente después de comer, cayósele la taza, que pertenecía al consabido juego y que se hizo trescientos añicos. Doña Salomé estaba aturdida, y tan sofocada, que se la podía ahogar con un cabello. Tan pronto miraba al primo, sonriéndose sin pensarlo; tan pronto clavaba sus ojos, como dos puñales, en los del satisfecho Gonzalez, que, por supuesto, para no faltar á su constante optimismo, exclamó al punto, soltando una carcajada:—«¡Tal día hizo un año!»—Sin embargo, no era el caso para risas; la dichosa taza había caído, sin perderse gota, sobre su mano derecha, rociándola de té hirviendo, que levantó al punto en ella una polvareda de mil diantres.

Doña Salomé murmuraba para sus adentros:—¡Está visto, se ha propuesto arruinarnos y acabar con nosotros!

## V.

El día señalado para el despacho del expediente de Gonzalez en el Ministerio de Hacienda, llegó por fin, y con él las esperanzas del pretendiente se convirtieron casi en realidades satisfactorias. El oficial del negociado, sabiendo el parentesco de Gonzalez con el marqués de Fuerte-Encina, por habérselo oído repetir al primero unas quinientas veces, y las relaciones del segundo con el Ministro, recibió siempre hasta entonces á Gonzalez con las muestras de la amabilidad mas exquisita, asegurándole que podía contar con el nombramiento como si lo tuviese en la mano. Con decir que hasta la misma doña Salomé, no obstante su desconfianza invencible, parecia inclinada á dar crédito en

esta ocasion á las palabras de su consorte, dicho se está lo mucho que trabajaria este para inculcar á su mujer la idea de la influencia del primo que, como una calamidad, les habia llovido de Castilla la Vieja. La solicitud de Gonzalez habia tenido que correr los mil y un trámites que la rutina oficinesca ha establecido para la resolucion del negocio mas sencillo: el director del ramo, de conformidad con el oficial del negociado, proponia un acuerdo favorable, y solo faltaba la firma del jefe.

—Oye, Mariquita — decia Gonzalez á su mujer, poco antes de salir de casa para dirigirse al Ministerio de Hacienda;—puesto que mi colocacion es ya *de ene*, estamos en el caso de celebrar el suceso, de modo que conozca mi primo que no somos ingratos á los muchos beneficios que nos dispensa.

—¡Oh, sí, muchos, muchos! Nos está comiendo por un pié, y abusando de nuestra hospitalidad hasta un punto que ya es intolerable. ¡Hombre, por Dios, no seas así! ¿No es más prudente esperar á que te entreguen el nombramiento, y luego?...

—¡Qué luego, ni qué ocho cuartos, si hoy mismo, dentro de nada, me lo entregarán! Si tú no quieres dar una vuelta por la cocina para que todo esté á tiempo y bien, mandaremos á la fonda por unos cuantos cubiertos de cuarenta reales siquiera...

—No, no; la haremos en casa.

—Corriente; esmérate, por Dios, Mariquita. ¿No te decia yo que la fortuna se nos habia entrado por la puerta de casa el dia en que vine con el primo?

—Al freir será el reir, Gonzalez.

—Francamente, me disgusta que seas tan incrédula.

—Yo á los resultados me atengo; hasta ahora tu primísimo no ha hecho más que darnos molestias y ocasionarnos gastos que nos empeñarán hasta los ojos.

—En fin, pronto veremos quién tiene razon.

Gonzalez se vistió y perfiló con esmero inusitado; echóse fuera de casa, entró en una peluquería, donde le rizaron á hierro y fuego la cabeza hasta dejarle hecho un perro de aguas; y á eso de las tres de la tarde, subia la espaciosa escalera principal del Ministerio de Hacienda, calzándose un par de guantes que solo salian del baul cuando repicaban gordo, y cuya blancura primitiva iba trasformándose en el mate amarillento que adquieren las telas y prendas de color muy claro en la violenta reclusion que les imponen las personas económicas. El

traje que le cubria estaba raído; el uso le habia despojado, poco á poco, pelo á pelo, de su antiguo esplendor, ostentando, en fin, todo él, la limpieza especial que revela al cesante ó al pretendiente pobre. Sin embargo, era tal la expresion de contento de su rostro, que cualquiera que hubiese pasado entonces junto á él, hubiese dicho para sí: «hé ahí un hombre feliz.»

Entró en el despacho del oficial, con la llaneza y el desparpajo de un antiguo conocido; y en vez de dar á este, como otras veces, los buenos dias, segun las fórmulas usuales, tomóse una franqueza, para la cual se creia suficientemente autorizado, en vista de la amabilidad y el cariño de que aquel le habia dado mil pruebas.

—Vengo, le dijo, alargando una mano, por mi credencial. ¡Gracias, á Dios, que han sacado ustedes un ánima del purgatorio!

El oficial le echó una mirada singular, una mirada que, para el que conoce el lenguaje de los ojos, decia clara y terminantemente:

—¡Ese hombre está en bábía!

Sorprendido Gonzalez de frialdad tamaña, y dando siempre en su imaginacion proporciones colosales á la influencia del marqués, debió responder para su gaban, á aquella mirada, con esta amenaza:

—¡Cuidado conmigo, porque como se lo cuente á mi primo!...

Obligado, no obstante, á bajar de las regiones imaginarias al mundo de las realidades prosáicas, dijo al oficial:

—¿Se despachó ya eso?...

—¿Y... qué es eso?

—Hombre, aquello... el...

—¡Ah!

—¡El asuntito!...

—¡Sí, sí, estoy!

—¡Favorablemente, por supuesto!

—Diré á usted...

—¡Qué!

—El jefe ha puesto un visto.

—¡Ah! pues si ha visto la solicitud, estamos al otro lado de la calle.

—Vamos, ¿usted ignora lo que en el lenguaje de las oficinas quiere decir visto?

—A ver, explíquese usted...

—Pues, hijo, quiere decir, en resumidas cuentas, que ha sido negada la solicitud de usted.

—¡Cómo!...—exclamó Gonzalez, arqueando las cejas, con un palmo de boca, y cayéndosele el alma á los piés.—¡No puede ser!

—¡Y tanto que puede ser, por desgracia! Mire usted.

El oficial le enseñó el expediente, y, despues de varios dictámenes, la terrible palabra visto, de puño y letra del jefe de la Hacienda española.

Quedóse nuestro Gonzalez como quien ve visiones, y apenas pudo articular las siguientes entrecortadas frases:

—Pero señor, ¿cómo ha sido él... ¡Aquí, por fuerza, hay alguna... ó algun... ó alguna... ¿comprende usted?... En fin... ¡En cuánto mi primo, el marqués de Fuerte-Encina, lo sepa, deshará la equivocacion, porque no puede menos de haber habido una equivocacion, una...

—¡Contento está S. E. con su primo de usted!

—Ya lo creo, como que son una y...

—Su primo de usted ha dado, hace cosa de hora y media, lugar á un escándalo inaudito; creo que ha dirigido al ministro frases inconvenientes, que ha habido voces, amenazas... En una palabra, su primo de usted debe á la bondad de S. E. el haber salido libre de aquí, y no entre soldados. Con que ya sabe usted, para su gobierno, lo que puede esperar de su primo: sin su mediacion, para usted hubiera sido sin duda la plaza; pero, amigo, todo lo ha echado á perder con su reyerta.

—¡Ahora lo comprendo todo! pensaba completamente desanimado Gonzalez, bajando poco despues, taciturno y mohino la misma escalera por donde antes se le vió subir ágil, intrépido y gozoso, como quien va á cosa hecha.

## VI.

Al entrar en su domicilio, vió Gonzalez pintada la alarma en todas las fisonomías. La primera voz que oyó fué la de su mujer, que le habia abierto la puerta, haciendo por lo bajo, con los gestos mas expresivos, dolorosas exclamaciones:

—¡Jesus! ¡Jesus!

—¿Qué sucede, mujer?

—Lo que sucede es, que el diablo anda suelto en esta casa, desde la mala hora en que ese hombre puso los piés en ella.

—Eso no es contestar, eso es irse por los cerros de Ubeda.

—¿Qué he de decirte yo, que tú no sepas? ¿No has ido al Ministerio de Hacienda?

—Sí.

—¿No te han contado...

—Sí.

—Pues bien; de resultas del disgusto, le ha dado á tu primo un insulto, un ataque cerebral, que por un tris no se nos ha ido al otro mundo.

—¿Habreis avisado al médico?

—La muchacha le encontró casualmente en la calle, al salir en busca suya.

—¿Y qué?

—El facultativo dispuso que se sangrase de los dos brazos al enfermo.

—¿Ha vuelto en sí?

—No sé qué te diga; de cuando en cuando tartamudea algunas palabras, y oye y conoce perfectamente; pero á lo mejor, parece que le atan la lengua, se queda mas sordo que una tapia, le dan convulsiones, y pone los ojos en blanco lo mismo que un muerto. Yo estoy que no me llega la camisa al cuerpo.

—¡Si soy el hombre mas desgraciado del universo!

—¡Hoy, que pensábamos pasar tan buen día! ¿Lo ves? La comida quedará estrellada.... ¡Nos está bien empleado! Y si por fin lo del destino.... ¿qué hay del destino?

—¡Todo se lo ha llevado la trampa!

—¿No afirmabas que era tan seguro? ¡Ya me lo temia yo! Siempre son así tus seguridades!

—Si señora, estaba seguro, no me vuelvo atrás de lo dicho; pero la cuestion del primo nos ha fastidiado.

—Unas veces los primos, y otras los sobrinos, el caso es que....

—¡Paciencia, Mariquita, paciencia! En cuanto el primo se ponga bueno, y sepa lo que hemos hecho por él, ya verás!

—¿Aun no escarmientas? ¿Volveremos á las andadas? Mira, lo primerito que debes hacer, así que se levante de la cama, es confesarle nuestra penuria, y si entiende la indirecta y quiere irse, bendito de Dios vaya, y que le aproveche su marquesado.

Fuerte-Encina permaneció en la cama dos semanas, y otras dos duró su convalecencia; con cuyo motivo, excusado parece manifestar que el casi exhausto bolsillo del infeliz pretendiente sufrió ataques no menos terribles que los nerviosos que habian acometido al marqués. Gonzalez,

como no empeñase su propio individuo, nada tenía ya que empeñar. Para fin de fiesta, el marqués, á consecuencia de su enfermedad, quedó tan flaco de memoria, que muchas veces parecia, cuando hablaba, estar jugando á los despropósitos. Doña Salomé juraba que la tal pérdida de memoria era una indigna farsa, una picardía del primo, un pretexto inventado para seguir abusando de ellos, y excusarse de agradecer las recibidas mercedes. Defendíale Gonzalez calorosamente, no pudiendo concebir en su innata buena fe que la ingratitud llegase á tal extremo. Verdaderamenté, el forastero estaba un poco desmemoriado, y hay que hacerle la justicia de creer que, á no estarlo, muy lejos de no reconocerse agradecido, hubiera dado una grata sorpresa á su prima, segun habia proyectado antes de su enfermedad, con un soberbio regalo, compuesto de alhajas y telas, sin olvidar al niño; porque el marqués era ó tenía nombre, en media Castilla la Vieja, hasta de derrochador, cuanto más de generoso. Así, y solo así se comprende que una tarde llamase con mucho misterio á Gonzalez, y le dijese, con semblante lleno de regocijo:

—Oye, de los 4,000 y pico de reales que te di anoche, puedes pagar médico, botica y demás gastos de mi enfermedad. No olvides á la muchacha; dile á Maruja que, cuando salga á tiendas, le compre un vestido y un pañuelo, por las muchas malas noches que ha velado junto á mi cama.

—Quien se ha quedado he sido yo, alternando con Mariquita—respondió Gonzalez.—Y respecto de los 4.000 rs. y pico de que hablas, padeces una pequeña distracción, primo.

—¿Cómo qué? exclamó, con grande asombro, el marqués.

—Como que no me los has dado.

—¡Bah! ¡bah! ¡bah! Lo conozco; no te atreves á decirme que los has gastado, y.... Está bien, Gonzalez, está bien; con darte mas, hemos concluido. Mira—añadió, volviéndose en la cama, para dormir,—déjame descansar un ratito, el sueño me ronda, y no es cosa de desairarlo; no siendo para comer, no hay que llamarme.... ¿entiendes?

A los quince dias de este breve diálogo, sin haber recobrado completamente la memoria, despues de abrazar con tiernísima efusion á Gonzalez y á doña Salomé, y de tirar á su sobrinito por la punta de la nariz, nuestro amable Fuerte-Encina caminaba en diligencia, deseando llegar á su casa cuanto antes, porque le habian aconsejado los aires nativos como el medio mas eficaz para combatir la afeccion nerviosa contraída en la córte.

En la misma noche de su partida, repasaba doña Salomé, con incomparable abatimiento, los estragos causados por el ilustre pariente, que habia caído sobre su miseria, como el granizo sobre el sembrado de un pobre labrador.

—¡Hemos hecho un pan como unas hostias!—decía.—Y lo mas chistoso del caso, es que él cree que se ha portado espléndidamente con nosotros!

—Eso es lo que mas me quema; respondió Gonzalez.

—¡A no ser que te haya dado los 4,000 rs.! Pero ¡como tú nada me has dicho!

—¿Quieres callarte, Mariquita? Confieso que he sido un majadero, confieso que.... ¡Pero, señor, un hombre tan generoso como él!

—Pues, hijo, á pocas generosidades por el estilo, tenemos que pedir limosna.

—¡Ya se vé! ¡Ha dado tambien la casualidad de quedarse sin memoria! ¡Y en qué ocasion! ¡Cuando mas esperaba yo de él! ¡Cuando mis apuros son mayores! Vamos, si hay para pegarse un tiro.

—Si nos hubiese de pagar el reló de sobremesa roto, mi colchita de mi alma, agujereada, los gastos de enfermedad, de facultativo, coche, teatro, lavandera, planchadora, peluquero, manutencion y demás ¡ya necesitaría cuartos!

—¿Sabes lo que estaba pensando, Mariquita?—exclamó de repente Gonzalez.—¿Qué apostamos á que quiere embromarnos, á que nos sorprende con alguna cosa extraordinaria? No adelantemos discursos; la carta en que nos participe su llegada á Valladolid, nos proporcionará infaliblemente un alegrón. Mira, pues no le hacia yo de carácter bromista! En esto me he llevado un solemne chasco.

La carta llegó: todos la esperaban, para todos era uno de esos acontecimientos que forman época en los anales domésticos: doña Salomé la esperaba como un desengaño mas que añadir al catálogo de los que le proporcionaba la inocencia de su marido; Gonzalez, como el amuleto, como la varita mágica, á cuyo contacto iban á brotar raudales de oro hasta de los ladrillos de su gabinete; la criada, porque el amo la habia hecho acariciar la idea de que si, por un olvido, no la dió ni las gracias el marqués al partir, no dejaria en su primera carta de subsanar la falta; y el niño, se contaba ya armado con cartuchera, chacó, sable, escopeta, en una palabra, con todo un equipo militar de lo mejorcito que hubiera en los almacenes de *La estrella del Norte*.

Decía la carta:

«Mi querido primo: llegué á esta, sin otra novedad que el frio consiguiente á una repentina y considerable baja de temperatura, que sentí mas por haber dejado en tu casa el gaban que siempre me acompaña en mis viajes, y que me remitirás cuando bien te venga.

»Desde el momento de mi llegada, principié á experimentar alivio en la cabeza; el médico atribuye mi mal, principalmente á debilidad. Acostumbrado yo aquí á un régimen mucho mas alimenticio que en esa, naturalmente habia de extrañar la diferencia; pero yo, conociendo vuestra posicion, no me atrevi á abusar de ella, y mucho menos al ver tu empeño en no aceptar dinero mio; pues los 4,000 y pico reales que te dí, nunca los he considerado mas que como lo puramente indispensable para comprar unas frioleras á Maruja, al niño y á la muchacha. Si me determino á volver á esa para la primavera, pues que tanto gusto teneis en obsequiarme, ya lo arreglaré todo á mi manera, y tú no tendrás mas remedio que aguantarte, ó perderemos las amistades.

»Sin mas por hoy, abrazos á Maruja, un tironcito por la punta de la nariz al niño, y manda con franqueza á tu primo, que sabes te distingue con su afecto.—FUERTE-ENCINA.»

—¿Sabes lo que digo?—exclamó doña Salomé, haciendo pedazos la carta del marqués.—Ese hombre ha perdido el seso; ese hombre se ha vuelto imbécil ó loco. Mándale á paseo, Gonzalez. ¿Pues no se atreve á indicar que apenas le dábamos de comer?

—Mujer ¿tú has visto el gaban de que habla en su carta?

—¡Qué gaban, ni qué niño muerto! Como tú los 4,000 rs.! ¡Qué falta de memoria tan singular la suya! Por lo visto, solamente la ha perdido en perjuicio ageno. ¿Acabarás, por fin, de abrir los ojos, Gonzalez?

—Creo que sí, creo que esta leccion me aprovechará mas que las recibidas hasta hoy.

—¡Dios lo quiera!

—¡Y quiera Dios que no vuelvan pulgas semejantes á martirizar al perro flaco, y á chuparle la poca sangre que le queda; pues, al ménos en mí, no ha mentido el refran que dice: *¡perro flaco, todo es pulgas!*

VENTURA RUIZ AGUILERA.

## LA CUESTION DE MÉJICO.

### CRÓNICA POLÍTICA DE LA QUINCENA.

Descubre ahora la opinion en España, presenta en estos momentos el teatro general de nuestra política un fenómeno curioso que solo puede concebirse acá en la Península, donde la indolencia meridional mezclada al escepticismo de estos últimos años ha concluido por hacer que los acontecimientos determinen siempre las ideas en vez de ser las ideas las que determinen y ocasionen sucesos. Si en todo tiempo han querido los enemigos de España exagerar nuestro atraso, sosteniendo que aquí las ideas cunden despues de las reformas, nunca han podido acercarse á la verdad con aquella fórmula más que en las circunstancias actuales, cuando á la conducta vacilante de los gobiernos, cuando al sistema de imprevisión que siguen los gobernantes amoldando su política á los hechos consumados, responde la masa general con una actitud vacilante ó indiferente mirando con desden la iniciación y el desarrollo de las mas altas cuestiones, para verse despues sorprendida con la precipitación y con la trascendencia del desenlace. No hay para qué deslindar ahora, por más que fuera fácil hacerlo, hasta qué punto se debe esa situación de los ánimos á la marcha de los gobiernos y en qué parte se debe también á otras causas generales de larga enumeración: baste recordar que tan peregrino fenómeno ha venido á ser en los últimos años una condicion proverbial de nuestra política; baste indicar que en ninguna cuestion se ha manifestado tan claramente como en la inagotable cuestion de Méjico.

Hoy que esa cuestion parece concluida, al ménos en su fase más concreta y más verdaderamente española, hoy que nos vemos indefi-

nidamente privados de tener en Méjico política propia y esperanzas nacionales, hoy se descubre por completo y se generaliza hasta la vulgaridad toda la inmensidad de nuestra decepcion; hoy se vuelven los ojos ya empañados por cierto impotente despecho á aquellas playas que la tradicion y la Providencia señalaban como horizonte inmediato en el camino de nuestro porvenir.

Artículos y folletos, discursos y documentos ilustraron la opinion respecto á los negocios de Méjico antes de resolverse la expedicion; y no obstante, parece, y realmente sucede que ahora comenzamos á penetrar, que ahora únicamente principiamos á conocer la última parte de esta cuestion gravísima.

La opinion general acá en España ha experimentado un cambio notable durante las últimas semanas. Habia en la cuestion de Méjico dos formas muy diversas de manifestar el patriotismo, que es el sentimiento cuya excitacion y expresion debian aparecer espontáneamente al contacto de los sucesos de aquella república. La primera, la más popular, la más primitiva, la más rápida, aunque tambien la ménos acertada, era la de dar al celo patriótico el carácter de anti-francés, la de retrotraer la cuestion hasta 1808, y una vez allí falsearla todavía hasta lograr que apareciese como principal circunstancia lo que en Méjico debía ser tan accidental y tan secundario como nuestro enlace con los franceses; era, en una palabra, la de darnos por satisfechos con la sola ventaja de no haber secundado los planes de la Francia, y entusiasmados con la idea de ostentar cierta independencía estemporánea respecto á la política imperial, no pensar siquiera en demostrar á los mejicanos, y á la Europa indirectamente, nuestros recursos y nuestro poder. Inútil es ya recordar que esa forma, popular por lo ruidosa y tambien por lo falso de su brillo, fué la indicada al sentimiento general por los que antes que nadie pudieron comprender que la solucion decidida en Orizaba era tan estéril como irremediable; por los políticos que al conocer el giro funesto de los sucesos pudieron apreciar toda la responsabilidad que el regreso de la expedicion les imponía. Pero semejante criterio, en el juicio general de los últimos acontecimientos, tenia que ser transitorio; junto á tal manifestacion del sentimiento público, habia de nacer casi desde el primer dia otra forma más duradera, de un patriotismo más positivo, que no se dejara deslumbrar por el oropel de ciertos alardes; y ese último clamor es el que ha prevalecido y en ese sentido se declara, por fin, más y más cada dia la opinion general del país. Hoy no solamente ha desaparecido

la fascinacion con que quisieron dominar los ánimos los defensores naturales de una solucion realizada bajo sus auspicios y con su aprobacion ulterior, sino que el espíritu público apartando de sí energicamente los ódios de 1808 evocados con un anacronismo ridiculo en esta cuestion mejicana, ha llegado á despreciar en ciertos momentos la calificacion de *afrancesado* con que algunos quisieron denunciar á la enemistad de las plazuelas todo fallo que no sancionara por completo el fin lastimoso de nuestra intervencion en la república de Méjico.

Nada más lógico que ese cambio de la opinion ni más fundado que el sentimiento con que la mayoría sensata de los ciudadanos sostiene hoy las ideas de los que siempre juzgaron la retirada de las tropas españolas como la peor de las soluciones posibles.

Prescindiendo de los alardes de independencía que antes llamamos ridiculos y procurando tener la única independencía que en tales casos cabe, es decir, independencía absoluta del criterio oficial, no habia ni hay ahora en la cuestion de Méjico mas que dos puntos de vista, dos medidas únicas para pensar y apreciar lo que á España importaba obtener en aquella república, hija suya: primero, la de nuestra conveniencia general, la de nuestros intereses perpétuos, históricos, tradicionales; despues, la de nuestra posicion de hoy, la de nuestra politica del momento, la que se desprende de nuestras gestiones y de nuestro papel en la expedicion.

Llevando la cuestion á la altura que supone el primero de estos criterios, colocándola antes del tratado de Lóndres, antes de la situacion que en un momento dado presentara la república mejicana, lo que España tenía que hacer, lo que desde mucho tiempo deberia haber consumado, está en la conciencia de todos los que tristemente sonrien al mirar tan respetuosa con los derechos de Juarez la misma nacion que muchas veces ha visto á Juarez pisar los suyos; está en la misma conducta que hoy sigue la Francia, está ya consignado en la REVISTA ESPAÑOLA por un escritor eminente que apreciaba, no há largo tiempo, el pasado y el porvenir de nuestras provincias de América; y, lo que es mucho más expresivo, está tambien formulado en nuestra historia, en el terreno oficial, en los documentos de nuestras cancellerías. Antes, mucho antes de que la Francia pudiera imaginarlo, antes de que Méjico pudiera sentir la necesidad de órden y de gobierno que hoy experimenta, antes del plan que meditó Fernando VII para llevar la institucion monárquica á las anárquicas repúblicas de América antes de la emancipacion de nuestras colonias, un político español cuya elevacion de miras contrasta

lastimosamente con la pobreza de espíritu que hoy contemplamos en nuestros gobernantes, el ilustre conde de Aranda proponía á Carlos III que cediera todas sus posesiones en el nuevo continente, contentándose con la influencia moral y con las ventajas comerciales que á España debían resultar de establecer en Méjico un trono ocupado por príncipes españoles.

No juzgamos preciso demostrar que el conde de Aranda respetaba los derechos de los pueblos; antes de que los mejicanos lo reclamaran les concedía ya el derecho de constituir nacionalidad; y sin que pretendamos nosotros que hoy fuera tan fácil como entonces realizar en Méjico los proyectos del ministro aragonés, no puede negarse que en tésis general, en la consideración total de nuestra misión política, el pensamiento de establecer una dinastía, una autoridad española en Nueva España, era un gérmen fecundo, una idea fundamental que los gobiernos posteriores, y el actual sobre todo, podían haber aplicado en una ú otra forma, con uno ó con otro nombre para restablecer con el carácter liberal de esta época nuestro engrandecimiento pasado; engrandecimiento nunca tan asequible, nunca tan fácil como en estos últimos años, pero nunca tampoco más descuidado y desconocido que hoy. La Memoria secreta que sobre puntos tan importantes entregó á su rey aquel hombre de Estado cuando acababa de firmar con Inglaterra el tratado de paz en que la Gran-Bretaña reconocía la independencia de sus más vastas colonias, es un documento de todos conocido y de todos justamente admirado: pero la consideración general, sorprendida con la profética prevision del conde de Aranda, se ha fijado á veces preferentemente en los párrafos donde aquel político descubre y señala á los Estados-Unidos un desarrollo que todos hemos visto realizar; conviene en estos momentos parar también la atención en las frases con que el ministro de Carlos III manifiesta cuál debe ser nuestra tendencia, cuáles nuestros aliados, para conservar, como en los tiempos modernos pueden conservarse, las extensas posesiones que aún nos quedaban entonces.

«Debe V. M., decía el conde de Aranda, deshacerse de todas sus posesiones en el continente de ambas Américas, conservando tan solo las islas de Cuba y Puerto-Rico, en la parte septentrional, y alguna otra que pueda convenir en la parte meridional, con objeto de que nos sirvan como de escala ó depósito para el comercio español.

»A fin de realizar este gran pensamiento de un modo que convenga á España, deben de establecerse tres infantas en América, uno como

rey de Méjico; otro como rey del Perú, y otro como rey de Costafirme, tomando V. M. el título de emperador. (No hay para qué indicar que este título, dado el carácter de nuestros tiempos, se convierte naturalmente en el de protector.)

»Las condiciones de esta inmensa cesion podrian ser que los tres nuevos reyes y sus sucesores reconociesen á V. M. y á los príncipes que ocupen el trono despues *por jefes supremos de la familia*; que el rey de Méjico pagase cada año como feudo, por la cesion de aquel reino, una contribucion en plata de un número determinado de marcos, que se enviarian en barras para acuñarlos en las casas de moneda de Madrid y Sevilla. Lo mismo haria el rey del Perú, pagando en oro de sus posesiones.

»Estos soberanos y sus hijos, deberian casarse siempre con infantas de España ó de su familia, y los príncipes españoles, se enlazarian con princesas de los reinos de Ultramar. De este modo se estableceria una union íntima entre las cuatro coronas y antes de sentarse en el trono cualquiera de estos soberanos deberia jurar solemnemente que cumpliria con estas condiciones.

»El comercio habria de hacerse bajo el pié de la más extrieta reciprocidad, debiendo considerarse las cuatro naciones como unidas por la más estrecha alianza ofensiva y defensiva para su conservacion y prosperidad.

»No hallándose nuestras fábricas en estado de abastecer á América de todos los objetos manufacturados de que pudiera tener necesidad, sería preciso que Francia, aliada nuestra, les suministrase todos los articulos que nos viéramos nosotros imposibilitados de enviar, con exclusion absoluta de Inglaterra. Para este fin, los tres soberanos al sentarse en sus tronos respectivos, ajustarian tratados formales de comercio con España y Francia, cuidando mucho de excluir á los ingleses. Como poseedores de nuevos estados podrian hacer literalmente lo que mas les conviniera.

»De la ejecucion de semejante plan resultarian las ventajas siguientes: la contribucion de los tres reinos del Nuevo Mundo sería mucho más provechosa para España que los socorros en dinero que en la actualidad envia América; la poblacion aumentaria cesando la emigracion continua á tan lejanas posesiones, y una vez estrechamente unidos los tres reinos de América por medio de las obligaciones propuestas, no hay en Europa potencia que pudiera igualarse á su poder ni al de España y Francia en nuestro continente. Al mismo tiempo habria fuerza

para impedir el engrandecimiento de las colonias americanas ó el de cualquiera otra potencia que quisiera establecerse en aquella parte del mundo. Con la union de los nuevos reinos y España, el comercio español cambiaria los productos nacionales por los géneros coloniales que pudiéramos necesitar para nuestro consumo. Por este medio se aumentaria nuestra marina mercante y la militar, por consiguiente, sería respetada en todos los mares. Las islas que arriba he citado, administrándolas bien y poniéndolas en buen estado de defensa, nos bastarian para nuestro comercio, sin necesidad de otras posesiones, y finalmente, disfrutaríamos de todas las ventajas que nos da la posesion de América sin ninguno de sus inconvenientes. »

Tales son respecto á nuestra mision en Méjico las verdaderas ideas españolas. La política indicada en esos párrafos es la natural, la tradicional, la única política de España. Ver en todo conflicto con aquella república una ocasion de restablecer nuestra influencia directa, conservar como norma para todos los casos las indicaciones que en principio y con extraordinario talento dejaron consignadas nuestros maestros, los que echaron en España cimientos de una grandeza que sus hijos, de los tiempos modernos, áun no han sabido realizar mas que á medias... eso era lo que dictaba nuestro interés, eso era lo que en toda ocasion á todo propósito debia ocurrirnos siempre que nuestros soldados pisaran las playas mejicanas. Juzgar despues de los párrafos que hemos copiado la conducta de nuestro gobierno en el último conflicto, considerado generalmente; apreciar las gestiones de nuestros ministros, recordar que antes del tratado de Lóndres reconocian en sus conferencias con los de Francia la posibilidad de que los mejicanos quisieran espontáneamente cambiar de gobierno y que sin embargo no ocurrió á los actuales politicos españoles ante la trasparente indicacion del gobierno imperial pronunciar un nombre español ni formar un plan enteramente suyo para el caso que reconocian posible de que los mejicanos lo aceptaran agradecidos; juzgar de todo eso, repetimos, sería comprometernos á emplear argumentos y lenguaje que desde el primer dia procuramos desterrar de esta crónica; sería llegar involuntariamente á la exaltacion de sentimientos; que no por ser nobles ni por tener causa sobrada, dejarian de tocar en la pasion.

Un exámen *a priori* de la conducta que ha observado el gobierno en los asuntos de Méjico nos arrastraria por otra parte al juicio general de la política que se sostiene en el exterior y que bien á pesar nuestro

hemos tenido que patentizar ya varias veces por su dolorosa gravedad, ante los lectores de la REVISTA. El sistema, si tal puede llamarse, ha sido en la cuestion de Méjico lo mismo que en todas, obrar despues de los acontecimientos segun la significacion que estos tenian ó segun la que el gobierno les encontraba, sin prevision, sin concierto, y sobre todo sin fe en el pais, *sin valor*; ha sido, en fin, la falta de pensamiento original y arraigado, la ignorante vacilacion que ayer enlazaba intimamente nuestra política y nuestro porvenir con la reaccion de Italia y hoy nos hace asistir sin intervencion alguna, sin conmocion, sin idea, á los gravísimos sucesos de Portugal. Por eso vale más, á los que tienen como nosotros propósito de no dirigir contra situaciones constitucionales un ataque general y vehemente, abandonar un exámen tan absoluto y limitar la consideracion á la última parte de la cuestion mejicana, á la inútil expedicion.

Al considerar friamente la marcha y el éxito desgraciado de la intervencion española, lo que hoy más preocupa los ánimos y lo que se presta á todo linage de interpretaciones, es la inagotable fecundidad de aprobaciones que ha demostrado el gobierno español. No es presumible que el ministerio actual al constituirse en protector del presidente Juarez y al respetar escrupulosamente el derecho que tiene la nacion mejicana para gobernarse sin intervencion y sin imposiciones, no es posible que nuestro gobierno al armonizar su conducta con principios de tan exagerado, de tan inconveniente respeto, haya querido crear una nueva fuente de derecho internacional, ni sostener como hizo el general Prim en Orizaba, que solo él sabe lo que se debe á un pais invadido. Nada hay en las diversas manifestaciones de la humanidad, nada hay ni áun el derecho, que sea en sus aplicaciones enteramente absoluto; y lo relativo, lo condicional de las cosas humanas se nota sobre todo y se considera preferentemente para cuanto se refiere á diplomacia.

Con algo, pues, se enlazaba aquella misteriosa benevolencia del gobierno español, que tanto coadyuvó á los pacíficos planes del general Prim; en algo se fundaba, en alguna esperanza tendria su explicacion aquella ilimitada consideracion hácia el culpable Juarez y hácia sus dignos satélites. Pero ¿cuál era esa esperanza? ¿Cuáles los proyectos del gobierno español? ¿Con qué contaba, en qué nacion de sus aliados pensaba encontrar apoyo y garantías?

¿El general Prim (que al cabo va resultando ser para esta cuestion el único gobierno español) esperó acaso, que Juarez subsistiera como

autoridad despues de la invasion comenzada y que pudiera más ó ménos tarde pagar á España todas las bondades que de ella recibia? Esta esperanza, absurda en todos, lo fuera más en el general Prim que conoce de cerca los instintos de la Francia y la política de su emperador, que sabe por tanto cuán difícil es que 6,000 franceses atravesien el Atlántico en son de guerra para contentarse con hacer algunas visitas á los aventureros políticos de Méjico. Y por otra parte, áun suponiendo que el general Prim abrigara en un principio tales ilusiones, debió perderlas por completo al ver en Orizaba que ni el mismo vigor con que defendió ante los plenipotenciarios de Francia sus consideraciones hácia Juarez, pudo modificar los proyectos de los franceses.

¿ Juzgaron tal vez el general Prim y los que le apoyan que el proceder de la Francia podria excitar en la Inglaterra tal indignacion que la última de estas potencias nos ayudará un día á destruir en América lo que Francia pudiese edificar? Una ilusion de este género respecto á la utilitaria, á la mercantil Inglaterra sería dablemente la última de las inocencias políticas si por desgracia la hubieran concebido los que han manejado en Méjico nuestra honra y nuestros intereses, ya pueden ver en la actitud presente de la Inglaterra cuán trascendental ha sido su ridiculo error. Los órganos más autorizados de la prensa inglesa, desde el *Times* hasta los diarios ministeriales descorren ya el velo de la diplomacia y descubren que Inglaterra atenta, en Méjico como en todas partes, á su conveniencia inmediata y directa asistiría con gusto al desarrollo y á la consolidacion de la influencia francesa en Méjico, sea cualquiera la forma con que esa influencia se establezca.

Inútil parece demostrar que esa actitud era la lógica, la única posible para Inglaterra, que no podian esperar otra cosa todos los que saben cuanto debia complacer á la Gran-Bretaña ver á la Francia en el Sur de los Estados-Unidos, mientras ella ocupa el Norte con sus posesiones del Canadá. Como si la Providencia hubiera querido patentizar estas ideas en un breve plazo, los periódicos ingleses han llegado, durante los últimos días, á exagerar su franqueza y á reirse hábilmente de nuestra abnegacion asegurando que en último resultado la Francia sólo debia realizar lo que en Méjico emprendimos con ella.

Tal ha sido el resultado de un esfuerzo que tan fecundo se juzgaba, de un sacrificio que tanto debió producir.

P. GULLON.

## SITUACION DE LA BOLSA Y DE LA PLAZA

A PRINCIPIOS DE JUNIO.

Pocas veces ha sido más difícil que hoy la tarea de definir y precisar el estado de los ánimos en la esfera comercial. El precio general de los valores arroja, con respecto á la liquidacion de fines de Abril, una alza de consideracion. El aspecto general de las cosas políticas no parece tampoco tan alarmante que pueda contrapesar *inmediatamente* el efecto producido por tan considerable subida; y á pesar de todo esto, no puede negarse que la tension de los ánimos se presenta con desusada violencia y que rara vez ha sido más fuerte ni más tenaz que en los últimos dias de Mayo la lucha sostenida entre las dos opuestas tendencias de alcistas y bajistas. Los tipos á que han llegado las deudas consolidada y diferida, liquidándose la primera de 51 á 51-10, y la segunda de 44-25 á 44-30, son precios bastante elevados para el mercado de Madrid áun en épocas que como la presente se hallan muy cercanas á la fecha del cupon; esta circunstancia y el carácter ambiguo que en estos momentos descubre la política, carácter tan susceptible de graves alteraciones como capaz de preparar, al ménos en Europa, algunos meses de paz, hacen sumamente difícil la posicion del que no quiere operar sino tras un profundo estudio y con un perfecto conocimiento de los muchos elementos que hoy influyen en el curso general del mercado. Hay, pues, necesidad de concretarse por estos dias al exámen de lo que constituye más directamente la vida interior y mercantil de la plaza, en cuya situacion podrian influir notablemente los 490 millones de consolidado que ya han emitido para pagar á Francia nuestra deuda de 1823, si desde hace tiempo no circulara la noticia de que esos 490 millones pueden muy bien entrar paulatinamente en la circulacion ó provocar por parte de algunas casas una jugada de alza, sostenida

con todas las fuerzas que supondria el mismo hecho de acaparar los millones referidos. Nosotros, á pesar de todo, insistimos en creer que la única conducta recomendable ahora para las gentes sensatas, es una reserva prudente y una espectacion observadora durante cuatro ó seis dias, al fin de los cuales habrá de conocerse forzosamente si hay para la alza otras razones que la proximidad al corte del cupon.

Por lo demás, es menester conocer que la situacion de la plaza ha mejorado visiblemente: la confianza crece y la animacion es tan grande como podia esperarse en la estacion en que nos hallamos.

El movimiento en estos instantes recae principalmente sobre valores de ferro-carriles, siendo hoy preferidos los de la compañía del Norte, ya por la inauguracion de algunos trozos de sus lineas, ya por la actividad que reina en las demás.

## MOVIMIENTO CIENTÍFICO, ARTÍSTICO Y LITERARIO

DEL MES DE MAYO.

### ACADEMIAS Y SOCIEDADES.

**Academia española.** Esta corporación siguió durante el mes de Mayo ocupándose en sus habituales y provechosas tareas. El 12, celebró una sesión pública para dar posesión al Sr. D. Antonio García Gutierrez. El nuevo académico leyó un bello discurso sobre la poesía popular, deduciendo de ella el grado de intelectualidad de cada pueblo. Contestóle á nombre de la Academia el Sr. Ferrer del Rio, basando sus palabras en la excelencia de los refranes vulgares; y probando en bien cortadas frases cuánta verdad y profunda intencion alcanza en medio de su forma sencilla al par que insinuante.

**De la Historia.** No celebró ninguna sesión pública. Las ordinarias fueron consagradas á trabajos propios de su instituto.

**De ciencias exactas físicas y naturales.** El único acto público que celebró en todo el mes, fué el

dia 18 para dar posesion al nuevo académico Sr. D. Ramon Pellico, el cual leyó un bien meditado discurso sobre los adelantos de la geología desde las primeras manifestaciones de esta ciencia hasta nuestros dias. El Sr. D. Rafael Amor de la Torre dió una erudita contestacion sobre el mismo tema en nombre de la Academia.

**De ciencias morales y políticas.** Se verificaron en el mes las sesiones ordinarias, discutiéndose los diferentes temas propuestos, cuyas soluciones ocupan mucho á los señores académicos.

**De jurisprudencia.** El dia 1.º se presentó por el Sr. Canilla una memoria acerca de la autorizacion administrativa exigida por nuestras leyes para procesar á los empleados públicos. Sobre esta memoria se discutió en todas las sesiones, con detenimiento y lucidez, decidiéndose al fin la mayoría de los señores que tomaron

parte en los debates en contra de semejante autorizacion. En la última sesion que se celebró el 28, resumió la discusion el presidente de la Academia Sr. D. Joaquin Aguirre, aduciendo en una lógica y razonada peroracion las circunstancias que concurrían en defensa de aquella autorizacion, así como las que se oponían, inclinándose hácia las últimas.

**Médico quirúrgica.** Celebró sus sesiones ordinarias, discutiéndose el tema sobre utilidad ó inutilidad de las medidas que adoptan las autoridades en tiempo de epidemia. El doctor don Manuel Galdo resumió los debates en la noche del 30, terminando las sesiones por este año académico.

**Sociedad económica matritense.** Con el buen deseo y reconocida laboriosidad que distingue á esta importante corporacion, siguió durante el mes, ocupándose de asuntos tan útiles como provechosos, así para los intereses morales, como para los materiales del país.

En sus primeras sesiones dió por terminada la discusion del art. 1.º del proyecto de higiene pública que fué presentado en el mes de Marzo. El art. 2.º fué objeto de los debates en las restantes.

La seccion encargada de informar sobre el mérito de una mano mecánica y un carruaje autómatas, invento del Sr. Gallegos, emitió un dictámen favorable, y la sociedad de acuerdo con él, concedió á este mecánico español el título de sócio sin cargo alguno, y una medalla de oro de dos onzas, dirigiendo al propio tiempo una recomendacion al Gobierno para que se

establezca en Madrid un taller donde se enseñe la construccion de las manos mecánicas á fin de que tan útil invencion pueda hacerse pública para provecho y utilidad de las generaciones presentes y venideras.

La seccion que entiende en lo relativo al otorgamiento de los premios á la virtud, trabajó con provecho, dejando sus trabajos tan adelantados que tocan á su término.

Por último, el Sr. Salvador presentó una proposicion para que se analice la reforma económico-administrativa de los aranceles en relacion con los intereses fabriles de España. La sociedad acordó que una comision diera su dictámen, y es probable que en todo el mes de Junio quede discutida.

**Libre de economía política.** Celebró su sesion mensual el 9, y en ella continuó la discusion acerca de los principios á que deberán sujetarse las leyes sobre ensanche y otras mejoras de los pueblos. Este mismo tema es el que viene ocupando á la sociedad hace meses, y es probable que aún la ocupe algunos más.

**Asociacion de ingenieros industriales.** La industria, tan menguada y flaca en nuestra patria, va tomando vigor y renaciendo á la vida activa y vigorosa que comienza á brotar y á desarrollarse como precisa consecuencia de los adelantos sociales. Esta asociacion, hija legítima de tales adelantos se ha instalado en Madrid, en los primeros dias de Mayo, constituyéndose para fomentar en cuanto de ella dependa los intereses de nuestra industria. Como apenas se ha constituido aún, no podemos consig-

nar trabajo alguno de los que ha de ocuparla en pro de la fabricacion y de la industria.

**Ateneo.** El calor del verano está completamente reñido con el de la inteligencia.

Apenas comienzan á derretirse las nieves que se amontonan en Guádarrama, y el sol templá la atmósfera, nótase el enfriamiento gradual de las ardientes y fecundas contiendas que la inteligencia sostiene. Por el contrario, cuando la alzada sierra va cubriendo sus profundas grietas y sus infinitos pliegues bajo la blanca vestidura que el invierno le envía, y llegán á nosotros esos punzantes y ligerísimos suspiros que sin salir de su pecho se entran por los nuestros arrancándonos los pulmones; cuando el sol parece soñoliento y apenas entreabre sus párpados de negras nubes para mirarnos caminar, entorpecidos nuestros movimientos por la atmósfera de hielo que nos envuelve; entonces la inteligencia se presenta enérgica y centellante dando continuas muestras del calor que la vivifica.—El Ateneo de Madrid es suficiente ejemplo para probar la verdad de nuestras reflexiones.

Pero, como no se trata de reflexionar y deducir, sino de reseñar lo que en este centro amenísimo de las ciencias y de la literatura ocurrió en todo el mes de Mayo, reseñaremos.

Las lecciones fueron tres, dos de geología en los días 1.º y 8, por el Sr. Vilanova, y una de la formación de la lengua universal, por el señor D. Lope Gisbert, el cual hizo, con sencillez y admirable claridad, un

bosquejo de los esfuerzos practicados por los hombres para conseguir la solución de tan árduo problema, y en pro del que ha trabajado con incansable perseverancia y provechoso resultado el anciano y respetable sacerdote español Sr. Sotos Ochando.

La seccion de ciencias morales y políticas, única que continuaba sus debates, los dió por terminados en la noche del 16.

Por último, el Sr. Castelar, resumió la discusion habida sobre el libre cambio, quedando de este modo terminados los trabajos del Ateneo hasta el próximo invierno.

**Colegio de notarios.** Durante el mes continuó la discusion sobre el siguiente tema: «La persona soltera mayor de edad, que se halle adoptada ó arrogada ¿necesita la concurrencia de su padre adoptivo para la celebracion de los contratos que le ocurran?»

—Terminada la discusion, el colegio fué de opinion de que: —Así estas, como el hijo legítimo mayor de edad no necesitan la concurrencia de sus padres para contratar. El colegio acordó señalar un nuevo tema y continuar sus sesiones para discutirlo.

**ESPECTACULOS. Conservatorio.** Dos conciertos y ambos por artistas españoles, se verificaron en todo el mes de Mayo. El primero el 5 por el violoncelista Sr. Casella, y el segundo el 23 por el célebre guitarrista Huertas, obteniendo los dos las más lisonjeras pruebas del aprecio con que les distingue el público.

**Zarzuela.** El 3 se estrenó un juguete arreglado del francés por el Sr. Bustillo, titulado *El padre de mi*

*mujer*, que fué bien recibido. El 16, la zarzuela en tres actos, de Zorrilla, música del maestro Balart, titulada *Amor y arte*, con buen éxito.

**Circo.** El drama original de don Joaquin Benedicto, titulado *Una noche de redencion*, se estrenó el 10, alcanzando buena acogida. El 13, una pieza en un acto, titulada *El olivo y la vid*, con buen éxito, y otra titulada *Lo que ha de ser*, con éxito mediano.

**Varietades.** Dos piezas en un acto se estrenaron en la primera quincena de Mayo. La una original del Sr. Santisteban, titulada *Para dos perdices dos*, con buen éxito, y la otra arreglada á nuestra escena por el Sr. Araujo con el título de: *La mujer debe seguir al marido*, que alcanzó una buena acogida.

**Príncipe.** El 17 se representó la aplaudida obra de Ayala *El tanto por ciento*, traducida al italiano por el señor Pietreboni, actor de la compañía á cuyo frente se halla la señora Santoni. La traduccion está bien hecha, y el público la recibió con aplauso.

**Bibliografía.** Pocos, pero buenos han sido los libros que se han publicado en este mes. Entre ellos, citaremos con preferencia el tomo I de la *Historia de las alteraciones de Aragon en el reinado de Felipe II*, escrito por el señor marqués de Pidal, obra cuya importancia exigirá probablemente que la REVISTA ESPAÑOLA consagre á su exámen artículos especiales; unos nuevos *Comentarios sobre el Quijote* y *La estafeta de Urganda*, del señor Tuvino; las *Cartas trascendentales*, ameno libro, del Sr. Castro y Serrano; las primeras entregas del *In-*

*genioso hidalgo* que están dando á luz los señores Moran y Dorregaray; y el primer tomo de *La caja de Pandora*, obra entre-filosófica, crítica y política del Sr. D. Javier de Ramirez.

Terminada ya nuestra reseña sobre academias y sociedades, recibimos el prospecto de una nueva asociacion que acaba de fundarse en Bruselas, y que ha de ser de verdadera importancia y de grande utilidad para el desarrollo de los intereses morales de nuestro país.

Titúlase *Asociacion internacional para el progreso de las ciencias sociales*, y tiene por objeto el desenvolvimiento de las mismas, guiando la opinion pública por los medios más prácticos para mejorar las legislaciones civiles y criminales; perfeccionar y generalizar la instruccion; extender y determinar la mision de las artes y de las letras en las sociedades modernas; aumentar la riqueza pública y asegurar su buena distribucion; mejorar las condiciones física y moral de las clases trabajadoras, y ayudar, en fin, á difundir todos los principios que constituyen la fuerza y la dignidad de las naciones.

Con este noble propósito, la asociacion hace un llamamiento á todas las corporaciones, sociedades é individuos que se dediquen al estudio y al exámen de tan árduas como civilizadoras tareas, para que concurran con todas sus fuerzas intelectuales á combatir el error en los grandes problemas sociales de nuestra época,

La asociación se propone conseguir su objeto:

Por medio de asambleas internacionales que se reunirán una vez cada año, durante ocho días cuando mas, en cualquiera de las grandes capitales de Europa, alternando;

Por la publicacion de los trabajos de estas asambleas;

Por premios adjudicados en concurso á las obras que mejor secunden la accion de las mismas asambleas.

Las asambleas anuales se dividirán en cinco secciones: de legislación comparada; de educacion; de artes y literatura; de beneficencia é higiene pública, y de economía política.

La primera asamblea deberá verificarse en el mes de setiembre próxi-

mo. Las corporaciones públicas, como las sociedades privadas, pueden enviar á ella uno ó mas delegados que las representen.

Para ingresar como sócio de número, se pagarán 20 francos anuales; los sócios protectores, cincuenta. Hay además otra clase de sócios llamada de *afiliados*, que solamente pagarán cinco francos anuales. Estos no podrán asistir mas que á una asamblea, y no recibirán las publicaciones de la asociación. Bajo estas condiciones se admiten á todos los individuos que estando en el pleno goce de los derechos civiles dirijan sus peticiones al secretario de la sociedad M. A. Couvreur, rue de la Charité, Bruxelles.

Por todo lo no firmado.—*El secretario de la redacción,*

**Federico Alonso Monasterlo.**